

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### En el Consejo de hoy será aprobado el Decreto Electoral.-Ha sido nombrado embajador en la Argentina el escritor don Gabriel Alomar.-Don Miguel Maura niega que piense dimitir.-Un importante Decreto de Trabajo estableciendo los Jurados mixtos agrarios.-Sobre las atribuciones de la Generalidad.-Lo que dicen varios ministros

#### El ministro de la Guerra dice que está ya ultimado el proyecto de reformas militares, el cual será entregado a la Prensa en la próxima semana

##### EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había conferenciado con el abogado catalán don Amadeo Hurtado que había asesorado a la Generalidad en muchos asuntos.

Preguntado si ya estaba ultimada la combinación diplomática, dijo que únicamente estaba pendiente de un pequeño acoplamiento a realizarse entre las Embajadas de Buenos Aires, Bruselas y El Quirinal.

Otro periodista le preguntó que quien representaría a España en la Sociedad de las Naciones, respondiendo que el ministro de Estado.

Insistió el mismo informador en conocer la actitud del Gobierno de la República respecto al citado organismo y contestó que eran partidarios ardientes de la Sociedad de las Naciones.

—Por cierto—agregó—que la retirada de España del Consejo de la Sociedad, en tiempos de Primo de Rivera, fué uno de los más graves errores que cometió.

##### EN HACIENDA

Al ministro de Hacienda le visitó ayer el general don Pío Suárez Inclán con una representación del Tiro Nacional, que fué a pedirle la concesión de un polígono de tiro en El Pardo, toda vez que les ha sido suprimido el que tenían en La Moncloa.

Don Indalecio Prieto ha recibido una carta de la Federación Taquígráfica Española ofreciéndole un homenaje que le tributarán como antiguo asociado.

##### EN FOMENTO

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que tenían pensado comenzar a girar visitas a las Confederaciones Hidrográficas y que a este propósito iría el domingo a ver la del Guadalquivir.

EL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES

Por un decreto de Fomento, que publica la "Gaceta" de hoy, se deroga el de 21 de Noviembre de 1930, relativo a la constitución y funcionamiento del Patronato Nacional de Firms Especiales y se nombran presidente y vicepresidente del mismo, a don José María González Pérez y don José Escudero Escudero, respectivamente.

##### EN ECONOMIA

El ministro de Economía recibió, entre otras muchas, la visita del teniente-alcalde de Valencia, y a una representación de la Asociación Nacional de Agricultores.

El señor Nicolau facilitó a los periodistas el texto del decreto aprobado en el Consejo de anoche que tiende a evitar que se cultiven las fincas ya roturadas de otra forma a la señalada.

Esta medida obedece a que el Gobierno supo que hay muchas fincas en Andalucía y Levante que están sin cultivar, causando con esto un agravamiento de la crisis de trabajo que se padece en aquellas regiones.

##### EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió la visita del comandante general de Invalidos, señor Perales, y de varios jefes y oficiales.

Más tarde recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada tengo de interés que decirles a ustedes, sino rogarles que pongan alguna moderación al escribir de determinadas personas. Y

digo esto a propósito de lo que "La Tierra" escribe sobre el general La Cerda, calificándole de servidor de la Dictadura, cuando fué todo lo contrario. Precisamente por haber sido uno de los perseguidos es por lo que se le ha rehabilitado ahora.

Por eso es conveniente que cuando escriban de alguien procuren antes informarse de fuente segura.

Agregó el ministro que en Marruecos reinaba absoluta tranquilidad, y que hoy solo habían firmado unos nombramientos de coroneles.

Un periodista le preguntó que cuándo les facilitarían el avance del proyecto de reorganización del Ejército, contestando el señor Azafia que estaba ya casi ultimado y que, seguramente, la próxima semana lo entregaría a la Prensa.

EL SUSTITUTO DEL SEÑOR ALOMAR

Por haber sido nombrado don Gabriel Alomar embajador en la República argentina, queda vacante el puesto de presidente del Consejo de Instrucción pública, para el que había sido designado recientemente.

De este asunto se tratará en el Consejo de hoy a fin de buscar la persona que haya de sustituirle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que ayer había terminado el plazo concedido a los inspectores de Primera Enseñanza, para que le enviaran las relaciones de las escuelas que faltan por construir en sus respectivas provincias.

Agregó que para llevar a cabo la construcción de locales contaba con el ofrecimiento de los Ayuntamientos, que se habían comprometido a coadyuvar a la obra.

—Me atenderé, principalmente, a dotar de escuelas a aquellas provincias que más lo necesitan, para ir luego en progresión descendente hasta lograr que en toda España haya las escuelas necesarias.

##### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando con los informadores, les dijo que estos días estaba atareadísimo con el estudio de 1.700 expedientes electorales que le habían remitido los gobernadores civiles.

En su resolución—agregó—me ha guiado un espíritu de estricta justicia y según un cálculo aproximado que hemos hecho, solo habrá un 5 por 100 de casos de nulidad. Se respetarán las constituciones de todos los Ayuntamientos, salvo aquellos donde se demuestre que hubo atropellos.

Dió cuenta de que había conferenciado con el director interino de la Guardia civil, toda vez que el general Sanjurjo está ausente, para tratar del documento que se dice ha sido enviado por la Guardia civil de Barcelona, ordenándole que abra el oportuno expediente para delimitar las responsabilidades a que hubiera lugar.

Un periodista le dijo que por "radio" se había oído una noticia procedente de Berlín, según la cual el ministro de la Gobernación estaba en crisis por causa de la actitud adoptada por el señor Maciá.

El señor Maura lo desmintió categóricamente, diciendo que él no abandonaría el Ministerio hasta que las Cortes no hubiesen dado estado legal a la nueva situación.

Agregó que los temores que sienten los propietarios andaluces con respecto a la propaganda comunista, no tienen razón de ser, pues el

comunismo en España no encuentra ambiente propicio para desarrollarse.

Precisamente estos días pasó por Andalucía el diputado francés comunista M. Loriot y nada ocurrió, claro que el Gobierno en esta confianza había autorizado el viaje del referido diputado, pues de no ser así hubiera adoptado las oportunas medidas.

##### EN TRABAJO

El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que se había solucionado la huelga que ha-

### Disposiciones de la "Gaceta"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando presidente del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de Guerra, al general Aguilera.

Estado.—Nombrando a Pérez de Ayala, embajador de España en Londres.

Marina.—Suspendiendo las oposiciones para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval, Infantería de la Armada, Intendencia e Intervención de la Armada.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Rivera, cese en la Dirección de Navegación y Pesca e Industrias marítimas.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Cal.

Disponiendo que el contralmirante don Sebastián A. Gómez Palos, cese en el cargo de jefe de la Sección de material del Ministerio y pase a desempeñar interinamente el de comandante del Arsenal de Cartagena.

Nombrando jefe de la Sección de material de guerra, al contralmirante don Demetrio López Tomaseti, que cesa de su destino en el Arsenal de Cartagena.

Hacienda.—Autorizando al Banco de España para ampliar la cir-

culación fiduciaria a 5.200.000.000.

Fomento.—Derogando el decreto de 21 de Noviembre, relativo a la constitución del Comité Ejecutivo de Firms Especiales.

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía de líneas aéreas, a don Antonio Rexach.

Idem vocal representante del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Oeste, a don Antonio Zapatero, que sustituye al señor Murcia Balaguer.

LA EXPORTACION DE CEREZAS A INGLATERRA

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota diciendo que el ministro de Agricultura y Pesca de Inglaterra, por decreto de 23 de Abril, ha dispuesto que para evitar el peligro de la mosca, a partir del 2 de Junio, queda prohibida la entrada de las cerezas procedentes de las naciones europeas, a excepción de Alemania, Francia e Italia, a menos que cada expedición vaya provista de su certificado de origen, visado por las autoridades del país de la nacionalidad de procedencia, y autorizando a los empleados de las Aduanas inglesas a examinar la mercancía.

Formarán el Jurado mixto un presidente, un vicepresidente, un secretario, seis vocales numerarios y seis suplentes, siéndolo por igual patronos y obreros.

El presidente y vicepresidente serán elegidos por los jurados y los secretarios por el ministro mediante concurso, pues se exigirá a los nombrados conocimientos en la materia.

Podrán ser nombrados asesores de los Jurados, con voz pero sin voto, estableciéndose los Jurados por comarcas.

Las Asociaciones han de formar parte del Censo del ministerio para tener derecho a intervenir en la creación de los Jurados que se nombraran por elección.

Contra las disposiciones de los Jurados se podrá recurrir en el término de diez días ante el ministerio.

El ministerio podrá autorizar la creación de comisiones mixtas menores dependientes de los Jurados, cuando lo exijan las razones geográficas o el número de las poblaciones.

Una de las obligaciones primordiales del Jurado será llevar el Censo de obreros parados y procurar la colocación de éstos.

Están autorizados los Jurados para imponer multas de 25 a 250 pesetas,

no pudiendo en ningún caso exceder de mil. Las multas menores son firmes y no podrán ser objeto de recurso, pudiendo serlo las de mil en adelante, también en el término de diez días.

Los vocales obreros tendrán derecho a indemnización por la pérdida de jornales que les ocasione la asistencia a las juntas.

Por lo que se refiere al Jurado para la propiedad rústica, éste determinará los contratos, regulando los precios, aclarando las cláusulas dudosas y evitando las abusivas, debiendo intervenir en los casos de desahucio que no lo sean por falta de pago, pues éstos siguen correspondiendo a las autoridades ordinarias.

Constará este Jurado de cinco vocales numerarios y cinco suplentes, siendo presidentes los Jueces de Instrucción.

Las Diputaciones harán figurar en sus presupuestos consignaciones para atender a los gastos que originen estos organismos.

En cuanto al tercer Jurado mixto agrario, es decir, el que tratará de las industrias agrícolas y derivadas, ten-

drá por obligación, como los anteriores, resolver las diferencias entre obreros y patronos, revisar los contratos, proponer mejoras, tratar de los salarios y jornadas, establecer sanciones, etc., siendo su composición, en cuanto al número de vocales, igual al anterior.

Entre las industrias que se citan en la relación para la elección de Jurados figuran los ganaderos y fabricantes de los productos de la leche.

El ministerio del Trabajo se reserva la facultad inspectora.

Se establece asimismo la Comisión Mixta Arbitraria Agrícola

Una vez nombrados los vocales de una u otra clase no podrán renunciar a los cargos más que por el cambio de residencia o por perder su condición de patronos u obreros.

A la promulgación de este decreto quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, y en cuanto a la formación de Jurados se hará con las normas dictadas y por provincias o unidad geográfica que determinen las distintas zonas agrícolas de cada región y comarca.

El Gobierno y la Generalidad catalana

Se encuentra en Madrid el abogado barcelonés don Amadeo Hurtado, que ha sido el que ha redactado el Estatuto de la Generalidad catalana.

Como los señores Maciá y Alcalá Zamora no se entendieron por teléfono, dijo el señor Hurtado que él había venido a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno y darle cuenta de todo.

Desde luego el Poder Central interviene e intervendrá en cuanto le es privativo, correspondiendo solo a los consejeros de la Generalidad aquellos servicios interiores de Cataluña, en tanto se reúnan las Cor-

tes y determinen por medio del oportuno Estatuto cuáles han de ser las definitivas atribuciones de la Generalidad y sus relaciones con el Poder Central.

Después de su conferencia con el señor Alcalá Zamora, ha dicho el señor Hurtado que esta entrevista dará lugar seguramente a un decreto considerando vigentes aquellos acuerdos adoptados por la Generalidad, que no debilitan la autoridad del Gobierno de la República y que en cambio recogen una gran parte de las legítimas aspiraciones catalanas.

Ya está ultimado el Decreto Electoral

A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros de Trabajo y Gobernación con el jefe del Gobierno.

La reunión estuvo dedicada a examinar el decreto electoral.

A las 8,20 salieron los señores Maura y Largo Caballero, los cuales dijeron que ya estaba ultimada la disposición relativa a la forma de las elecciones Constituyentes, pero que no se facilitará el decreto hasta que mañana sea conocido y aprobado por el Consejo de ministros.

Una hora más tarde abandonó su despacho el señor Alcalá Zamora

Unas manifestaciones del señor Alomar

EL DECRETO DE POLICIA RURAL

En el ministerio de Economía se ha facilitado el texto del decreto sobre policía rural.

Dispone dicho decreto, que las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios tengan a su alcance, procederán a averiguar cuáles fincas ya roturadas en los respectivos Municipios no se laboran según cada época y cultivo correspondiente.

Dicha Comisión requerirá al propietario de la finca para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, conminándole a que realice las labores pendientes.

Dentro del día siguiente del que el propietario fuere notificado del programa de trabajo, puede designar otro perito que asesore a la Comisión municipal, la que en el plazo de seis días decidirá si las labores corresponden efectivamente al cultivo adecuado.

Si en el plazo de dos días de la decisión de la Comisión, el propietario no realizara las labores del caso, la Comisión llevará el asunto al

juez municipal, el que ordenará se efectúen con personal libremente señalado.

Si el propietario no pagara los trabajos en los plazos señalados, el presidente de la Comisión municipal de Policía rural extenderá un certificado de crédito contra los morosos, pasándolo al Juzgado municipal de la localidad para su efectividad.

En atención al carácter social de esta disposición, las actuaciones a que se refiere se extenderán en papel de oficio.

LOS ESCALAFONES EN EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Otro de los decretos aprobados se refiere al puesto que han de ocupar en el escalafón los oficiales de 1918.

El artículo de que consta este decreto dispone, que por la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos se procederá a la rectificación de puestos que en la actualidad ocupan en el escalafón los funcionarios procedentes de la convocatoria

de mil. Las multas menores son firmes y no podrán ser objeto de recurso, pudiendo serlo las de mil en adelante, también en el término de diez días.

Los vocales obreros tendrán derecho a indemnización por la pérdida de jornales que les ocasione la asistencia a las juntas.

Por lo que se refiere al Jurado para la propiedad rústica, éste determinará los contratos, regulando los precios, aclarando las cláusulas dudosas y evitando las abusivas, debiendo intervenir en los casos de desahucio que no lo sean por falta de pago, pues éstos siguen correspondiendo a las autoridades ordinarias.

Constará este Jurado de cinco vocales numerarios y cinco suplentes, siendo presidentes los Jueces de Instrucción.

Las Diputaciones harán figurar en sus presupuestos consignaciones para atender a los gastos que originen estos organismos.

En cuanto al tercer Jurado mixto agrario, es decir, el que tratará de las industrias agrícolas y derivadas, ten-

drá por obligación, como los anteriores, resolver las diferencias entre obreros y patronos, revisar los contratos, proponer mejoras, tratar de los salarios y jornadas, establecer sanciones, etc., siendo su composición, en cuanto al número de vocales, igual al anterior.

Entre las industrias que se citan en la relación para la elección de Jurados figuran los ganaderos y fabricantes de los productos de la leche.

El ministerio del Trabajo se reserva la facultad inspectora.

Se establece asimismo la Comisión Mixta Arbitraria Agrícola

Una vez nombrados los vocales de una u otra clase no podrán renunciar a los cargos más que por el cambio de residencia o por perder su condición de patronos u obreros.

A la promulgación de este decreto quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, y en cuanto a la formación de Jurados se hará con las normas dictadas y por provincias o unidad geográfica que determinen las distintas zonas agrícolas de cada región y comarca.

El Gobierno y la Generalidad catalana

Se encuentra en Madrid el abogado barcelonés don Amadeo Hurtado, que ha sido el que ha redactado el Estatuto de la Generalidad catalana.

Como los señores Maciá y Alcalá Zamora no se entendieron por teléfono, dijo el señor Hurtado que él había venido a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno y darle cuenta de todo.

Desde luego el Poder Central interviene e intervendrá en cuanto le es privativo, correspondiendo solo a los consejeros de la Generalidad aquellos servicios interiores de Cataluña, en tanto se reúnan las Cor-

tes y determinen por medio del oportuno Estatuto cuáles han de ser las definitivas atribuciones de la Generalidad y sus relaciones con el Poder Central.

Después de su conferencia con el señor Alcalá Zamora, ha dicho el señor Hurtado que esta entrevista dará lugar seguramente a un decreto considerando vigentes aquellos acuerdos adoptados por la Generalidad, que no debilitan la autoridad del Gobierno de la República y que en cambio recogen una gran parte de las legítimas aspiraciones catalanas.

Ya está ultimado el Decreto Electoral

A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros de Trabajo y Gobernación con el jefe del Gobierno.

La reunión estuvo dedicada a examinar el decreto electoral.

A las 8,20 salieron los señores Maura y Largo Caballero, los cuales dijeron que ya estaba ultimada la disposición relativa a la forma de las elecciones Constituyentes, pero que no se facilitará el decreto hasta que mañana sea conocido y aprobado por el Consejo de ministros.

Una hora más tarde abandonó su despacho el señor Alcalá Zamora

Unas manifestaciones del señor Alomar

EL DECRETO DE POLICIA RURAL

En el ministerio de Economía se ha facilitado el texto del decreto sobre policía rural.

Dispone dicho decreto, que las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios tengan a su alcance, procederán a averiguar cuáles fincas ya roturadas en los respectivos Municipios no se laboran según cada época y cultivo correspondiente.

Dicha Comisión requerirá al propietario de la finca para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, conminándole a que realice las labores pendientes.

Dentro del día siguiente del que el propietario fuere notificado del programa de trabajo, puede designar otro perito que asesore a la Comisión municipal, la que en el plazo de seis días decidirá si las labores corresponden efectivamente al cultivo adecuado.

Si en el plazo de dos días de la decisión de la Comisión, el propietario no realizara las labores del caso, la Comisión llevará el asunto al



para oficiales publicados en el año 1918.

Los que fueron dispensados de parte de los estudios y prácticas de suficiencia en la Escuela y por ello han conseguido llegar al puesto que en la actualidad ocupan, deben pasar a guardar el orden de escala que en relación a sus compañeros debían de haber ocupado conforme a la relación aprobada en 14 de Agosto del citado año.

**JUNTA CONSULTIVA DE TELEGRAFOS**

También se ha aprobado un decreto designando la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos.

Desempejarán en ella cargos, el inspector general jefe del Centro provincial de Madrid, los jefes de Sección de la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, por elección entre los de su misma categoría. Habrá un jefe de primera, de segunda y de tercera; oficiales de primera, segunda y tercera, y del personal auxiliar de oficinas y del auxiliar femenino y un mecánico.

Será presidente neto, de la Junta, el director de Telégrafos y Teléfonos, que en ausencia delegará en el jefe más antiguo.

**Campo de Teatinos**

**Campeonato de España**  
El domingo 10 de Mayo, a las cuatro  
**ARENAS DE GUECHO, vencedor del Racing de Santander, subcampeón de 1.ª Liga**  
**OVIE O F. C. - Subcampeón de Asturias.**

**COMENTARIOS DE LA PRENSA**

“Ahora”, se refiere al documento atribuido a la guardia civil, y “La Epoca” alude a las pretensiones catalanas

**LA MISION DE LA GUARDIA CIVIL**

Madrid.—El diario “Ahora” asegura en su editorial, que el documento ayer publicado y dirigido por la Guardia civil a la Generalidad catalana, es oficial u oficioso.

Nosotros, agrega, preferimos creer que se trata de un documento personal o de un grupo; pero tampoco cabe negar que aunque carezca de oficialidad, que lo haría contrario a la dis-

**Teatro Jovellanos**

A las 7 y cuarto y 10 y media  
Butaca de patio: 2,00 pts.

**A PETICION DEL PUBLICO**

La magna película de los grandes records. El esfuerzo más considerable presentado en la producción hablada en español

**EL PRESIDIO**

La transformación del hombre en un número infamante.

**Teatro Campoamor**

Sábado 9; A las 10 y media  
Sensacional ESTRENO

La preciosa opereta en tecnicolor, hablada, cantada y bailada

**La novia del Regimiento**

cuplina, refleja el estado de ánimo a la Guardia civil.

Esa molestia es consecuencia de la situación un poco anómala de la dualidad de autoridades. Y a remediar ese estado de cosas vienen las declaraciones de anoche a la salida del Consejo, por las que el Gobierno anuncia la decisión de mantener la unidad de mando en materia de orden público.

La Guardia civil paga ahora en Barcelona las consecuencias de la impopularidad a que la llevaron los Gobiernos que la utilizaron en funciones que no eran las suyas propias.

La Guardia civil tiene su propia misión principalmente en los campos y aldeas; y en las grandes ciudades hay que emplearla con prudencia, cuidando de no mezclarla en las contiendas políticas, en las que necesariamente ha de salir quebrantado su prestigio.

**POLITICA ELECTORAL**

“A B C” protesta nuevamente de la política electoral del Gobierno. Dice que de seguir por ese camino, la convocatoria será un hecho de fuerza sin disimulo, sobre el que no puede levantarse un régimen de derecho.

No será legítima la asamblea constituyente así constituida.

**LOS CESANTES DE LA DICTADURA**

“La Libertad” dice que la defensa de los funcionarios dejados cesantes por la Dictadura y que no han entablado oportunamente recurso contra tal medida, se impone.

No se trata de discutir si han o no entablado recurso, ni de conceder o no nuevos plazos. Lo que procede hacer es considerarlos administrativamente

Constituida la Junta, se procederá a reglamentar el régimen anterior, sometiéndose a la aprobación ministerial.

**UNA QUERRELLA**

Ha sido presentada una denuncia ante el capitán general de la región, por el aviador señor San Sáiz, quien asesorado por un abogado se querrela contra supuestas irregularidades cometidas con motivo de la instrucción del sumario de los acontecimientos de Cuatro Vientos.

La querrela va presentada contra don Federico Berenguer, Balmes y otro.

**MANIFESTACIONES DE ALOMAR**

Los periodistas hablaron con el nuevo embajador en la Argentina, señor Alomar, quien manifestó que iba a Buenos Aires orgulloso de ser el primer representante de la España rejuvenecida.

Respecto a la cuestión catalana, dijo que nunca con más sentimiento español brotó con más fuerza en Cataluña. Al hablar de Cataluña no cabe referirse a unos cuantos levantiscos.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA**

Madrid.—El diario “Ahora” asegura en su editorial, que el documento ayer publicado y dirigido por la Guardia civil a la Generalidad catalana, es oficial u oficioso.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA**

“Ahora”, se refiere al documento atribuido a la guardia civil, y “La Epoca” alude a las pretensiones catalanas

**LA MISION DE LA GUARDIA CIVIL**

Madrid.—El diario “Ahora” asegura en su editorial, que el documento ayer publicado y dirigido por la Guardia civil a la Generalidad catalana, es oficial u oficioso.

Nosotros, agrega, preferimos creer que se trata de un documento personal o de un grupo; pero tampoco cabe negar que aunque carezca de oficialidad, que lo haría contrario a la dis-

**Teatro Jovellanos**

A las 7 y cuarto y 10 y media  
Butaca de patio: 2,00 pts.

**A PETICION DEL PUBLICO**

La magna película de los grandes records. El esfuerzo más considerable presentado en la producción hablada en español

**EL PRESIDIO**

La transformación del hombre en un número infamante.

**Teatro Campoamor**

Sábado 9; A las 10 y media  
Sensacional ESTRENO

La preciosa opereta en tecnicolor, hablada, cantada y bailada

**La novia del Regimiento**

cuplina, refleja el estado de ánimo a la Guardia civil.

Esa molestia es consecuencia de la situación un poco anómala de la dualidad de autoridades. Y a remediar ese estado de cosas vienen las declaraciones de anoche a la salida del Consejo, por las que el Gobierno anuncia la decisión de mantener la unidad de mando en materia de orden público.

La Guardia civil paga ahora en Barcelona las consecuencias de la impopularidad a que la llevaron los Gobiernos que la utilizaron en funciones que no eran las suyas propias.

La Guardia civil tiene su propia misión principalmente en los campos y aldeas; y en las grandes ciudades hay que emplearla con prudencia, cuidando de no mezclarla en las contiendas políticas, en las que necesariamente ha de salir quebrantado su prestigio.

**POLITICA ELECTORAL**

“A B C” protesta nuevamente de la política electoral del Gobierno. Dice que de seguir por ese camino, la convocatoria será un hecho de fuerza sin disimulo, sobre el que no puede levantarse un régimen de derecho.

No será legítima la asamblea constituyente así constituida.

**LOS CESANTES DE LA DICTADURA**

“La Libertad” dice que la defensa de los funcionarios dejados cesantes por la Dictadura y que no han entablado oportunamente recurso contra tal medida, se impone.

No se trata de discutir si han o no entablado recurso, ni de conceder o no nuevos plazos. Lo que procede hacer es considerarlos administrativamente

**Plaza de Toros de Oviedo**

El día 14, festividad de la Ascensión, se dará una monumental corrida de novillos Toros de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez (ANTES GAMERO CIVICO), del Campo de Salamanca, por los matadores

Fortuna - Fuentes Bejarano y Lagartito II

**LA FIESTA DE LOS TOROS**

Alternando con Gitanillo de Triana en Madrid, sufre una grave cogida el gitano Cagancho

**EN MADRID**

Madrid.—Con toros de Alipio Pérez Taberno se ha celebrado esta tarde la corrida, alternando mano a mano los dos gitanos, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Primero.—Cagancho lancea con lucimiento, siendo ovacionado. Con la muleta no sujeta al bicho y aunque dá varios pases aislados buenos la faena resulta deslucida. Mata de un pinchazo, dos más y media estocada.

Segundo.—Gitanillo lancea parado y oye muchos aplausos. Con la muleta torea templado y de cerca, para señalar un pinchazo, otro y una estocada que mata. (Ovación.)

Tercero.—Joaquín lo fija, sin que haya nada en el tercio de quites. El gitano inicia la faena con cinco pases de pecho y por alto sencillamente colosales. Al dar otro pase, y cuando el toro se hallaba en el centro de la suerte, hace por el diestro, derribándole y corneándole. Cagancho se levanta logran llevarse al toro y anda unos pasos con dificultad, dando la sensación de estar seriamente herido.

Gitanillo da dos o tres muletazos y acaba con el toro de una estocada defectuosa.

Cuarto.—Gitanillo hace poco con la capa, tira a alifiar y acaba con su enemigo de tres pinchazos.

Quinto.—Es ovacionado el matador al torear por verónicas, así como se ciñe con la muleta, pero lo estropea

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Lo que dicen varios jefes y oficiales de la guardia civil acerca de las vejaciones de que aseguran vienen siendo objeto

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA**

Barcelona.—A la una de la tarde recibió el señor Maciá a los periodistas, a los que dijo que seguramente por la noche les facilitaría una nota oficial relacionada con el documento entregado, según se dice, por la Guardia civil.

—Yo no sé nada de él, más que lo que publicaron los periódicos, pues en la Generalidad no fué entregado, sino que, según me dijeron, lo fué en Capitanía general.

El señor Maciá ha dicho que irá el domingo a Reus.

Refiriéndose a las declaraciones del ministro del Trabajo, ha expresado su confianza de que no surgirán discrepancias con la Generalidad.

**EL ASUNTO DE LA GUARDIA CIVIL**

Los periodistas han hablado con varios jefes y oficiales, los que, refiriéndose al documento tan discutido en estos días, dijeron que era la primera vez que protestaban y lo hacían porque se ven menoscabados por injurias e insultos derivados del mal empleo en que se ha venido empleando nuestras fuerzas.

La Guardia civil es apolítica. Cuando la ley de fugas de Martínez Anido, entonces uno de los nuestros le contestó que la Guardia civil no era un verdugo.

La Benemérita acató siempre el Poder constituido.

En España hay cerca de treinta mil guardias civiles. No importa que se vaya a una nueva estructuración, que se siga llamando Guardia civil o Guardia republicana; pero sí importa, y a eso van ahora, que cesen las vejaciones de que son objeto.

**La política en los pueblos**  
**Un alboroto enorme en Ubeda**

Ubeda.—Debido a sospechar el vecindario que los concejales republicanos se habían puesto de acuerdo con los centristas para sus manejes en el Ayuntamiento y derrotar a los socialistas, se promovió en la sesión un escándalo enorme.

Un socialista pidió la construcción de unas casas, oponiéndose Diego Díaz por ser suyo el terreno, y con este motivo se intentó asaltar el Ayuntamiento, no pudiendo salir de allí los republicanos, que lo hicieron por fin de madrugada.

El alcalde quiso hablar y no le dejaron.

Hoy ha llegado el gobernador civil, que mañana dará una conferencia en la plaza de toros.

Los ánimos están excitadísimos, aunque tienden a aplacarse.

**Bajo la República**  
**Un saludo de Francia a España**

Paris.—Bajo la presidencia de Doumergue se ha celebrado una sesión acordándose redactar un mensaje de salutación a la República española.

Se declara que se la acepta sin reservas por haberse constituido legalmente, dando un ejemplo al mundo al no provocar una víctima.

**Principado**

Hoy - VIERNES FEMINA  
Butaca de patio, señora, tarde y noche, 1,00 pta.  
Butaca tarde para caballero, 2,00  
Idem noche, 1,50

- 1.º Noticiero FOX 48 A.
- 2.º EL TERROR DE LAS PAMPAS. Dibujos sonoros.
- 3.º Grandioso éxito

Quando éramos dos  
deliciosa comedia sentimental, habada y cantada en francés.

4.º ZOO REVISTA  
Dibujos sonoros

Tarde, a las 7 y cuarto, gran moda  
Noche, a las 10 y media

Mañana: Estreno  
BUENAS INTENCIONES

Superproducción FOX, por Edmundo Lowe - Margarita Churchill.

¿Quiere usted conocer los hechos más gloriosos de la vida de

**PRIM**

el gran caudillo que escribió con su sangre las páginas más brillantes de la Historia de España.

Vea el domingo esta gran producción nacional.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

La redacción del Estatuto para solicitar la autonomía vasca.—Una huelga minera grave en Norteamérica.—Próximo combate de Paulino Uzcudun

**EL NACIONALISMO VASCO**

San Sebastián.—La Comisión gestora de la Diputación, ha acordado constituir una comisión integrada por representantes de Ayuntamientos y entidades que se encargará de redactar un proyecto de autonomía, el cual deberá estar terminado por el 25 de Mayo.

**HUELGA CONJURADA**

Barcelona.—Anoche se celebró una reunión en la Junta de Obras del Puerto.

A esta reunión se le concedía gran importancia, porque habría de tratarse de las bases de trabajo presentadas por los obreros del puerto, los cuales amenazaban con la huelga general para el lunes, la que adquiriría caracteres graves, porque se unirían a ellos los del ramo de transportes.

La Junta examinó con gran interés las bases presentadas y acordó someterlas a informe de una ponencia que habrá de terminar sus trabajos para el día 11.

Se confía en que con este acuerdo quedará conjurada la huelga, pues es de esperar que se acceda a la mayor parte de las peticiones obreras.

**DE LA REVOLUCION DE FUNCHAL**

Lisboa.—Personas llegadas de Funchal dicen que el número de víctimas ocurridas en la isla con motivo de la reciente sublevación, es de doce.

Las casas han sufrido grandes desperfectos a causa del bombardeo de los barcos del Gobierno. Los

**En un pueblo aragonés**  
**Mata a su mujer a hachazos y luego se tira al canal**

Zaragoza.—Anoche se presentó en Tauste el guarda jurado del Canal, Francisco Pola denunciando que sobre las aguas había visto el cadáver de un hombre.

Intervino el Juzgado y se identificó al suicida, que resultó ser Ignacio Castañón, de 70 años.

Posteriormente se supo que en una casa de la calle de San Cristóbal había sido encontrada una mujer muerta, que resultó ser la esposa de Ignacio.

Un hijo del matrimonio, llamado Pablo, declaró que anoche, al llegar su padre a casa, encontró a su madre dormida en un banco de la cocina, y que por esta causa la mató dándole varios golpes de hacha.

Después asustado de su crimen, huyó y decidió por lo visto arrojar al Canal.

**Ahorro insospechado**  
**El Ayuntamiento se encuentra con cerca de dos millones de pesetas**

Madrid.—A partir de los años 24-25, el Ayuntamiento de Madrid no ha podido cobrar el impuesto municipal al Banco de España, por que una disposición de la Dictadura vino a impedirlo, y ahora se encuentra el Municipio con que percibirá por ese concepto la bonita cifra de un millón ochocientos mil pesetas.

**Salón Toreno**

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media  
Estreno de la emocionante película

**Los tres Mosqueteros del Far-West**

creación del gran actor Buck Humes.

Butaca: Tarde 0,75  
» Noche 0,50

Mañana; A las 7 y cuarto  
¡La magna superproducción!

**Sin novedad en el frente**

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

**La Voz de Asturias**

DIRIGIRSE A LA AGENCIA “PUBLICITAS”,  
URIA, 68.

oficiales rebeldes están presos en los fuertes del puerto.

El ministro de la Guerra dice que las pérdidas ocasionadas por esta sublevación pueden valorarse en 50 a 60.000 contos.

**MILICIA FASCISTA EN LA ARGENTINA**

Buenos Aires.—El Presidente señor Uriburu se propone crear una milicia de cincuenta mil hombres al estilo fascista, la que únicamente será utilizada en el caso de revueltas políticas.

**PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN**

Nueva York.—No han surtido efecto las negociaciones llevadas a cabo para lograr enfrentar a Paulino Uzcudun con Maloney.

El vasco ha firmado un contrato para combatir el 24 de Junio contra Waerst, en San Remo.

**HUELGA MINERA EN NORTE-AMERICA**

Harland (Kentucky).—Toda la Policía rural del Estado se dirige, convenientemente pertrechada y provista de los más modernos elementos de guerra, incluso tanques, hacia la ciudad de Ewarst, que está en poder de los mineros huelguistas.

Algunos aviadores que volaron sobre la ciudad han manifestado que vieron que los tejados de todas las casas están ocupados por mineros armados de rifles dispuestos a rechazar energicamente a la Policía.

Se teme que ocurran sangrientos choques entre ambos bandos.





# Trajes hechos

de paño superior, colores completamente novedad, a 60 pesetas, en El Almacén de ropas hechas en fino "EL ESCUDO" - Uria, 56 (Frente a las Normales) - Teléfono 3822

## EL CENSO ELECTORAL

### Funcionarios públicos que auxiliarán en las operaciones de rectificación

Lista de funcionarios destinados a las Secciones de los Distritos electorales, para auxiliar en la rectificación del Censo:

#### DISTRITO PRIMERO

##### Sección primera

San Isidoro-Consistoriales. Acción Católica de la Mujer.

Don Servando Fernández Miranda y don Constantino Muñiz Barros.

##### Sección segunda

Escuela del Fontán. Don Fernando Constantino Alvarez y don Eustaquio Ojeado.

##### Sección tercera

Bajos del Juzgado. Don Andrés Montoto Alvarez y don Florentino Pascual.

##### Sección cuarta

Escuela de niños de Oloniego. Don Marcelino Amo Arce y don Manuel Ramos.

##### Sección quinta

Escuela de niños de Tudela de Agüeria. Don Modesto Santos Díaz y don Juan Oliva.

#### DISTRITO SEGUNDO

##### Sección primera

Escuela Normal de Maestros. Don Bonifacio Martínez y don Daiderio Vega.

##### Sección segunda

Escuela Normal de Maestras. Don Alvaro Martínez Argüelles y don Eduardo Colubi.

##### Sección tercera

Escuela de niños de Fray Ceferino.

### Campo de Teatinos

Domingo 10 de Mayo

#### Campeonato de España

### ARENAS DE GUECHO - OVIEDO F. C.

Don Segundo Gallego González y don José Antonio Valedor.

##### Sección cuarta

Escuela de Artes y Oficios. Don Guillermo Valdés Biesca y don Ramón Llamas Ballongo.

##### Sección quinta

Universidad. Don Luis Piquero González y don Julio Abril.

##### Sección sexta

Escuela de niños de San Julián de Box. Don Cecilio Fanjul Villa y don Nicasio Rodríguez.

##### Sección séptima

Manzanada. Don Esteban Lames Ballongo y don Cipriano Menéndez Flórez.

#### DISTRITO TERCERO

##### Sección primera

Escuela de niñas de la calle de la Luna. Don Emilio Villanueva García y don Anselmo Fresno.

##### Sección segunda

Escuela de Comercio. Don José Pérez Jiménez y don Balduino Olay.

##### Sección tercera

Escuela de niños de Buenavista. Don Casimiro Argüelles y don Gil Ruiz Pardo.

##### Sección cuarta

Primera de Pilares. Don Emilio Fernández y don Rafael Posada.

##### Sección quinta

Escuela del Ave María de Fray Ceferino. Don Ramón Valdés Biesca y don Miguel Angel Cabeza.

##### Sección sexta

Teatro Campoamor. Don Alvaro Arias y don David Franco Casado.

#### DISTRITO CUARTO

##### Sección primera

Delegación de Hacienda. Don José Antonio García López y don Pablo Pérez Hernández.

##### Sección segunda

Escuela de Avs María del Campo de la Vega. Don Juan Jares Larriga y don Manuel Boado.

##### Sección tercera

Bajo núm. 13 de la Tenderina Alta. Don Bonifacio Mori y don Angel de la Villa.

##### Sección cuarta

Escuela de niños de la Tenderina.

## Para la Ascensión

### Una gran novillada

Ayer lanzamos este título sin vacilación alguna, bien persuadidos de que nos alábamos con la verdad. Y hoy, después de las últimas letras de molde, en que hablábamos de los toros de don Lorenzo—se llama don Lorenzo el ganadero—queremos remachar el clavo. Después, si ustedes creen que mentimos, que nos lleven diablos coronados. Donde hay buenos toros tiene que haber buena corrida. Por lo menos se tiene lo esencial. Y si faltan los toreros a su compromiso, nada puede achacarse al empresario. Tal es el caso de Paulino Trufero, más popular que Pagés y más digno de estimación entre los aficionados por sus andanzas taurinas. Paulino nos trae el mejor ganado de Salamanca. Nada menos—fíjense bien—que una corrida que estaba destinada a la plaza de Madrid. Aquí de la simpatía del ganadero por nuestra plaza, pues en cuanto se enteró de los propósitos del empresario ovetense, se dijo: Estos toros van para Asturias aunque se indigne el señor Salazar (se refiere al representante de la plaza de la carretera de Aragón). Y para aquí vienen. Lo que no sabemos es qué medio de locomoción se empleará para su traslado. Y no hay malicia en la suposición, porque sabido es que ahora se emplea, además del ferrocarril, el camión. Las cosas en su punto y sin mala intención.

Quedamos, pues, en que don Lorenzo, del campo salmantino, tiene preparada una corrida superior. El que se resista a la creencia solo tiendomingo en que se verificará el domingo en que se verificará al desmenuarse de los bichos. Dicen que andan por las veinticinco arrobas. No estamos ciertos si aquí echaron alguna arroba de más. Pero lo que importa no son las arrobas, sino la presentación y más aún las condiciones de lidia. Porque pudieran resultar unos mulos. Y entonces no hace falta ser adivino para hablar de lo que pudiera ocurrir...

Pero no dijimos una palabra de los novilleros. El amigo Paulino nos dió por ultimado el cartel con los nombres de Fortuna Chico, Manuel Fuentes Bejarano y el aragonés Lagartito. Está bien. Ahora que algunos aficionados verían con más satisfacción el nombre de Migueláñez. Por lo menos, y hay que decirlo para que no padezca la verdad, es el que tiene más cartel en Oviedo. Por nosotros puede quitarse cualquiera de los nombres primeramente citados y colocar el de Migueláñez. No protestaremos. Y así se daría gusto a los peticionarios. Pero se habla de que el tal Joselito tiene compromiso para otra plaza.

El empresario tiene la palabra.

## PALITROQUES.

### "Los Previsores del Porvenir"

#### ASOCIACION MUTUA DE AHORRO LIBRE PARA PENSIONES VITALICIAS

Aviso a los asociados pensionistas. Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Gran Vía, 22) y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de Mayo el primer trimestre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios, y 97,80 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa 3.484.621,65 pesetas, y se lleva repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de 56.717.711,40 pesetas.

Una delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a pesetas 135.806.000 en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 30 de Abril de 1931.—El director general, Francisco Pérez Fernández.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

## En el Salón Toreno

### El gran concierto de mañana sábado a cargo de los "ases" de la canción asturiana

La noticia de la próxima reaparición de los conocidísimos y admirados intérpretes de la canción regional, "Cuchichi", Miranda, "Botón" y Claverol, que darán, como se sabe, un concierto mañana sábado en el Salón Toreno, contando también con la colaboración del inimitable Antonio Claverol, ha producido la natural expectación.

Y es natural que así sea si se tiene en cuenta que los que componen el ya célebre Cuarteto, por sus condiciones de solistas y ante el admirable conjunto, no tienen imitadores posibles y siguen siendo los únicos que con un estilo propio y sin perder nunca la fina línea melódica de nuestras canciones, cultivan y propagan el riquísimo folklore asturiano.

La presentación en Oviedo lo es con motivo de su próximo viaje a Madrid, para donde llevan un repertorio completamente remozado, deseando los citados artistas que sea Oviedo quien, después de la brillante tournée que están realizando por Asturias, pueda juzgarlos y apreciar el valor de las nuevas canciones de Torner, Ruiz de la Peña, B. Fernández y otros musicólogos regionales.

Dados estos alicientes, y con la simpatía que tienen "Cuchichi", "Botón" y Miranda y Claverol, lo mismo que el gracioso Antón, aparte de que los precios serán populares, no cabe duda que no es aventurado augurar un lleno en el lindo teatro de la calle de Toreno el próximo sábado.

## Sucesos locales

### UN ROBO IMPORTANTE EN LUGONES.—DESVALIJAN UN COMERCIO

En la madrugada de ayer jueves, se cometió un importante robo en un comercio de Lugones, propiedad de Paulino Rodríguez González.

Cómo y a qué hora no puede precisarse, pero parece ser, según manifestaba el dueño, que ello ocurrió de la una a las tres de la madrugada.

El comercio es de comestibles y paquetería. Casi hay que decir que era, porque los ladrones (aquí ya no cabe hablar de "cacos" ni de rateros, porque si lo fueron hasta hoy los que desvalijaron el comercio de referencia, desde ahora son ladrones) se lo llevaron casi todo.

Desde luego penetraron violentando la puerta y en el inventario se advierte que se han llevado consigo varias cajas de medias y otras de calcetines; 30 pares de ligas; 20 botinas; 26 bufandas; 36 camisas; una máquina de escribir con estuche, marca "La Corona"; un reloj de oro de dos tapas; otro de níquel; otro reloj de mesa; un tresillo; una pluma estilográfica de oro; un brillante y otras cuantas cosas más que no podemos enumerar ahora.

Los ladrones no han sido habidos, pero la guardia civil, que instruye el atestado, anda en la busca y captura de ellos.

### CON TODA CALMA

Los ladrones no tuvieron prisa, como lo demuestra el hecho de que para meter todo lo robado desocuparon dos sacos de patatas, que dejaron esparcidas por el comercio.

Con toda calma. Y con mucha más calma irán cometiendo robos y más robos, mientras no se disponga la recogida de maleantes profesionales que andan libremente por todas partes, sin que nadie les diga una palabra, porque nadie tiene atribuciones para ello ahora.

Al señor gobernador le brindamos el estudio detenido de esta cuestión y confiamos que sabrá abordarla definitivamente.

### ¿OTRO EN LUGO DE LLANERA?

La cosa marcha bien. Nos aseguraban anoche que habíase cometido otro robo en Lugo de Llanera. Puede ser; y hasta es posible que la noche hubiese dado de sí lo suficiente para que los ladrones que operaron en Lugones hayan marchado a Llanera a continuar aprovechando la noche. Cuestión de economía y de rendimiento de trabajo.

### UN CHICO DE 15 AÑOS QUE SE ESCAPO DE LA CASA PATERNA

En la Comisaría se presentó ayer

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

### Son aprobadas varias cuentas y se envían a informe algunas propuestas

Además de los ya publicados la Comisión Gestora provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Argame a la Piñera, importante 11.814,32 pesetas.

Informar favorablemente el proyecto para la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la de Oviedo a San Mamés.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Ramón Suárez López y Manuel Rodríguez Rato.

Aprobar la primera relación valorada de las obras de construcción de alcantarillado y colector del nuevo Manicomio, que asciende a pesetas 12.163,85.

Autorizar al arquitecto provincial para ejecutar obras por administración en la sala de San Roque del Hospital Provincial, por valor de 4.000 pesetas.

Enviar a informe del arquitecto provincial las propuestas de don José Vigil Escalera, don Leonardo Corcho, don Alberto M. Avello, don Mario F. Peña y don Andrés Sánchez Alvarez para la instalación de material sanitario en el pabellón de tranquilos y Casa de Comunidad del nuevo Manicomio.

Pasar también a informe del arquitecto los pliegos presentados por don Alberto M. Avello, don Jacobo Scheneider, don Natalio Moratinos, don Leonardo Corcho y don Ramón Nuño, para el concurso anunciado para la instalación de calefacción en los referidos pabellones del citado establecimiento.

Conceder la cantidad de ciento cincuenta pesetas a la ex asilada de la Residencia Provincial María Juana Josefa Láncara, de Berniego, Quirós, en calidad de dote matrimonial.

Aprobar las cuentas que por valor de 80.353,31 pesetas, remite el

director del Hospital por los suministros hechos por subasta, concurso y administración a dicho establecimiento en el mes de Enero último.

Id. id. las cuentas por valor de 34.699,60 pesetas que remite el director de la Residencia Provincial por los suministros hechos por subasta, concurso y administración a dicho establecimiento en el mes de Enero, y otra por valor de 7.256,55 pesetas por los mismos conceptos.

Id. id. de suministros a la Casa de Caridad de San Lázaro, importante 5.831,53 pesetas, y otra por valor de 1.233,70 pesetas por los mismos conceptos.

Aprobar la liquidación que remite el administrador general de Arbitrios provinciales de lo recaudado en el mes de Diciembre por el arbitrio sobre vinos, aguardientes, licores, sal y cerveza que asciende a 384.397,08 pesetas.

### PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

Ha enviado para esta Biblioteca el cultísimo y querido maestro de Gobiernos, don Ramón Torre Caveda, estos volúmenes:

Memoria histórico-fúnebre de las exequias que se celebraron por el alma del brigadier de infantería don Salvador Escandón Antayo, en el R. Monasterio de S. Vicente de la ciudad de Oviedo. (Es la edición "completa" de la Imp. Pedregal, en el 1824).

Memoria que demuestra el cuadro histórico ruinoso de la Fábrica Nacional de hoja de lata..., por don José Vicente Pereda. (Esta Fábrica Nacional de hoja de lata comenzó a funcionar el 1808 en Fontameña de Parres, sobre la orilla del Sella, al pie de Cangas de Onís. Don José Vicente, que la dirigía, era el inventor del procedimiento de fabricación).

## Sección oficial Banco Asturiano de Industria y Comercio

### ANUNCIO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 9.211, expedido por este Banco el 26 de Abril de 1929, a nombre de doña Angela Díaz Páez, representante de SETENTA Y SIETE acciones de la Sociedad Popular Ovetense, núms. 5.923 al 5.995, se hace público a los efectos del artículo 33 de nuestros Estatutos, por tres veces, con intervalos de diez días, de una a otra inserción.

Oviedo, 7 de Mayo de 1931.—El Consejero-Delegado, Nicanor de las Alas Pumarino.

### Salón Toreno

El famoso monologuista Antonio Claverol

"Cuchichi"—"Botón"—Miranda y Claverol

El sábado 9, a las 10 y media noche

Desde Gijón

## El Ayuntamiento deroga la subvención que se concedió a la Feria de Muestras

(De nuestro corresponsal)

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Gijón, entre otros acuerdos adoptados figura el de retirar la subvención que figuraba en el presupuesto destinada a la Feria de Muestras y reclamar que reintegren las 15.000 pesetas que habían retirado con cargo a esta subvención, y no nombrar los vocales que se le habían pedido para formar parte del Comité Ejecutivo.

También se acordó nombrar una comisión investigadora encargada de revisar toda la actuación del Comité Ejecutivo.

Se acordó igualmente revisar los nombres de algunas calles, sustituyendo aquellos que han sido puestos por los Ayuntamientos de la Dictadura por los de Blasco Ibáñez, Pablo Iglesias, Galán, García Hernández, etcétera.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Lea usted "La Voz de Asturias"

### GRAN CAFÉ NIZA

Plato del día:

MERLUZA NIZA

Servicio a la carta

LLAME AL 3822 Y

le mandaremos seguidamente los pasteles que precise



# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## Importante reunión del Patronato de Colonias Escolares

Bajo la presidencia del Alcalde de Langreo, don Celso Fernández, se reunió el miércoles último el Patronato de Colonias Escolares del partido de Laviana, con asistencia de todos los miembros de aquél y delegaciones de las Empresas industriales que, con los Ayuntamientos de Langreo y San Martín, han contribuido al sostenimiento de la colonia de altura que se organizó el verano pasado.

El Alcalde de Langreo, como presidente nato de dicha institución, saludó a los reunidos, manifestando que él conoce la magnífica obra social de las colonias escolares y que, llevado de su amor al niño, está dispuesto a intensificar aquélla en cuanto sea posible. Estima necesario y conveniente dirigirse al Ministerio de Instrucción pública para que subvencione la colonia de este partido, y cree que don Marcelino Domingo ha de acceder muy complacido a la petición, ya que ella va principalmente en favor de los hijos de obreros humildes.

Los reunidos estimaron muy acertada la propuesta de la presidencia, acordando que así se haga, intensificando también los ingresos de otra índole, para lo cual se enviará una circular a todas las empresas que radican en el partido judicial.

El secretario, señor Ramos, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. También se aprueba el proyecto de Reglamento que, por encargo del Patronato, presenta dicho señor, acordándose se lleve a la aprobación del Gobierno civil de la provincia.

El director de la Colonia don José Riera, lee una interesante Memoria, en la que relata la organización y funcionamiento de aquélla, con datos elocuentes de los resultados beneficiosos de la misma.

Terminada la lectura, el presidente elogia el contenido de la Memoria y propone para su autor un expresivo voto de gracias, así como para otras personas que colaboraron con el director en la relación con la Colonia. Por unanimidad, se toma el acuerdo conforme propone el señor Fernández.

También se aprueban las cuentas de ingresos y gastos que presenta el tesorerero, señor Llamas, que arrojan un saldo a favor del Patronato de dos mil ochocientos noventa pesetas con treinta céntimos.

Se nombró una comisión compuesta por el presidente, secretario y director de la Colonia, para que estudien el mejor modo de organizar la del presente año, siendo deseo de los reunidos que el número de colonos sea mucho mayor que el verano pasado.

Por último, se tomó el acuerdo de organizar festivales y tómbolas en beneficio de la Colonia, solicitando para todo ello el concurso de los empresarios de teatros, artistas locales, señoritas de los diferentes pueblos del partido judicial y cuantos centros culturales y personas particulares simpaticen con esta obra de mejoramiento de la infancia.

También se convino en hacer públicos los fines del Patronato, que son los siguientes:

- Organizar colonias escolares de vacaciones para los niños que asistan a las escuelas, con los propósitos higiénico-pedagógicos que deben animar a dichas instituciones.
- Determinar los niños que han de disfrutar de los beneficios de las colonias, dando siempre preferencia a los hijos de los obreros y, dentro de éstos, a los que, a juicio de médicos y maestros, lo necesitan más.
- Ver el medio de que a las colonias se incorporen los niños de familias pudientes, siempre que estos han de contribuir a fomentar la fraternidad social que persigue la escuela pública o nacional.
- Trabajar hasta conseguir que todos los niños de las escuelas disfruten del régimen de colonias escolares de vacaciones.
- Completar la obra de las co-

lonias con preventorios y sanatorios-escuelas, para que los niños susceptibles de tuberculosis o con infección tuberculosa benigna puedan, al par que someterse a tratamiento, recibir la educación e instrucción primarias compatibles con su estado de salud.

Es de suponer que todo esto merezca el apoyo de todos los amantes de la infancia, para que, lo que hoy son proyectos, logren convertirse muy pronto en hermosa realidad.

### LETRAS DE LUTO

Con gran acompañamiento se verificó el martes último el traslado de los restos mortales del estimado vecino don Rafael Alonso Arenas al cementerio parroquial siendo también muchísimas las personas que asistieron a los funerales que, por su eterno descanso, se celebraron en la iglesia de esta villa, demostrando así el sentimiento por la muerte del querido amigo.

Descanse en paz don Rafael Alonso, y reciba su apenada familia la reiteración de nuestra condolencia.

—Anteayer falleció el apreciable vecino don Crispulo Lupiola, persona que, por sus buenas cualidades, gozaba de general estimación, siendo su muerte muy sentida, como se puso de manifiesto en el acto de traslado de su cadáver al cementerio de Sama, acto al cual asistieron numerosas personas de este y otros pueblos.

Que en paz descanse el amigo Crispulo, y reciba nuestro pésame a la atribulada familia del finado.

—En Vitoria falleció la madre del culto sacerdote y director del Colegio de segunda enseñanza de Sama, don Benjamín Céspedes, a quien enviamos sentido pésame.

### DANDO LAS GRACIAS

El ex alcalde de Langreo don Servando Sánchez nos ruega demos, en su nombre, las más expresivas gracias a los vecinos de Barros que acababan de obsequiarle con un hermoso Album, como homenaje a la labor realizada desde la Alcaldía en beneficio de los obreros, resolviendo los conflictos sociales que había planteados y se plantearon durante su actuación como primera autoridad municipal.

### PRAVIA

#### SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ASILO

Entre los pravianos se comenta desfavorablemente lo sucedido con motivo de la adjudicación de la subasta de las obras para un Asilo que se propone construir en este pueblo el Patronato de Nuestra Señora del Carmen.

Dichos comentarios, que parecen no estar desprovistos de fundamento, giran principalmente en torno al tipo de adjudicación de la subasta, pues parece que entre los pliegos presentados existe uno, firmado por los prestigiosos contratistas don Servando Suárez y don José Argüelles, vecinos de Pravia y Grado, respectivamente, en el que los aludidos señores se comprometían a realizar las obras en cuestión por la cantidad de 137.780 pesetas, siéndole concedido, no obstante el remate a don Emilio Avello en la suma de 146.792,92 pesetas, con lo que la institución constructora del edificio ha de desembolsar algo más de 9.000 pesetas que podía haberse ahorrado para otros menesteres.

Y nosotros preguntamos: ¿Qué motivos hubo para no aceptar la proposición de los señores Suárez y Argüelles, que era la más ventajosa y económica de todas?

El "Sol de Pravia", periódico que se edita en esta localidad, al tratar de este asunto, dice textualmente "que el pliego de los citados maestros de obras fué desechado por los defectos no solo extrínsecos sino esenciales de que adolece".

Convenría, para dar satisfacción al pueblo, que se nos dijera claramente en qué consisten esos defectos y si no podían ser subsanados.

Corresponsal.

BOAL

### NUEVO AYUNTAMIENTO

El martes pasado, a las tres de la tarde, dió principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde don Nemesio Presno. El Secretario da lectura a la convocatoria, siendo llamados los nuevos concejales, que ocupan sus puestos, levantándose los salientes. Da luego lectura a los artículos de la Ley sobre constitución del Ayuntamiento, nombrándose presidente de la sesión al concejal de más edad don José María Villamil, procediéndose a la votación para la designación de Alcalde, tenientes alcaldes y síndicos, siendo elegidos los señores siguientes:

Alcalde, don Celestino Martínez, por 10 votos y 5 papeletas en blanco; primer teniente alcalde don Victoriano Martínez Álvarez, por 10 votos y 5 papeletas en blanco; al ser nombrado dicho señor el público que ocupaba el salón aplaudió, manifestando don Guillermo García Sánchez, que se aplaudía a la disciplina. Segundo teniente alcalde, don Alberto Santa Eulalia, por 10 votos y 5 papeletas en blanco; tercer teniente-alcalde, don Nemesio Presno, por 10 votos y 5 papeletas en blanco; síndico, don Rafael Palacios López, por 9 votos, 5 papeletas en blanco y un voto que obtuvo don Ruperto Martínez; suplente de síndico, don Ruperto Martínez, por 9 votos, 5 papeletas en blanco y un voto que obtuvo don Rafael Palacios.

Acto seguido se procede a designar día de sesiones, acordándose sea el jueves a las 14 horas y media.

El concejal republicano don Carlos Díaz propone a la Corporación se guarde un minuto de silencio por

### Sabina Aguirre

Sombreros para señoras y niñas  
CIMADEVILLA, 30

los mártires de la República como así se hace puestos en pie todos los concejales.

El señor Alcalde dice que siendo la mayoría de concejales reformistas y como el jefe don Melquíades Álvarez se ha hecho republicano, que todos los concejales se manifestaban en igual sentido, a excepción de don José María Villamil, que dice acata la República y laborará con los demás concejales, pero que conservará siempre sus ideas conservadoras. El Alcalde dice debe mandarse un telegrama dando cuenta de la constitución al señor Gobernador y comunicarle dichos extremos, como así se hace.

Añade: No vengo aquí con programa alguno, sino con propósito de laborar en bien del concejo y he de procurar cumplir y hacer cumplir, esperando de la Corporación el apoyo de todos. Fué muy aplaudido.

Damos la enhorabuena a todos los que integran el nuevo Cabildo municipal, deseándoles tengan acierto en su gestión, y especialmente a don Celestino, quien en un momento de conversación nos prometió estar siempre a nuestra disposición y laborar en bien de la enseñanza del concejo.

De esa manera les prodigaremos aplausos.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra de Ferreiras-Palas de Rey la simpática señorita Amalia Fernández Martínez, de las oposiciones de 1928. La felicitamos.

### RIBADESELLA

#### DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Ribadesella el industrial madrileño don Arturo Álvarez Bustelo, popularmente conocido por el "Toto", quien cuenta con generales y merecidas simpatías en esta localidad.

UJO

### LA FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO EN SANTA CRUZ

El domingo pasado, día 3, se celebró la fiesta de la Cruz de Mayo en la inmediata parroquia de Santa Cruz. A las once de la mañana hubo Misa solemne, cantada por un afinadísimo coro de Hijas de María, bajo la dirección de la distinguida señora doña Isabel Canga de Hevia. Asistió la brigada de camilleros de la Cruz Roja, con su banda de cornetas y tambores. El templo, completamente lleno, presentaba un aspecto brillantísimo.

A la una y media de la tarde, en el "Salón Blanca", se celebró el banquete que todos los años organiza la "Asociación de vecinos de Santa Cruz" para el día de la Cruz de Mayo. Durante el mismo reinó el mayor entusiasmo. Asistieron más de setenta comensales, entre los que se hallaba nuestro buen amigo de Oviedo el culto agente de negocios don Juan Menéndez Álvarez. A los postres, pronunciaron sendos brindis el presidente de dicha entidad don Luis Balsinde, don Juan y don Antonio Ordoñez, don Ángel Menéndez Blanco y don Jesús Fernández de Tirso. Todos hicieron votos por la prosperidad de la Asociación y por la cordialidad reine siempre entre los vecinos de Santa Cruz, lamentando que al presente hayan surgido determinadas divergencias de criterio en cierto sector, por haber envenenado el ambiente la política.

Por la tarde, aunque el tiempo no presentaba buen cariz, hubo una romería muy animada. Fué amenizada por la notable banda de música de Turón que dirige don Aurelio Pardo. Una nutridísima comisión de gente de Ujo hizo su aparición en ella a media tarde, organizándose inmediatamente una gran danza prima. Después, se bailó, y se tuvo ocasión de admirar y florear a una infinidad de mujercitas guapas de Santa Cruz, Ujo y otros pueblos cercanos.

La banda de música fué pagada por don Antonio Ordoñez, que, aun que reside en América, conserva puro y hondo el afecto a su pueblo, como dijo en el banquete. Se nos olvidaba decir que antes de la Misa solemne salió la procesión, acto que también resultó muy brillante.

### POLA DE SIERO

#### NECROLOGICA

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta villa don Dámaso Rodríguez, persona muy querida y apreciada por todos los que tuvimos el gusto de tratarla.

Tanto a la constitución del cadáver como a los funerales asistió una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y demás familia.

#### DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Cabeza.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha regresado de Madrid, después de obtener brillantes notas en las recientes oposiciones para Habilitados de Juzgado don Enrique Tamargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

### TURÓN

#### CONFERENCIA EN EL ATENEÓ

Hoy viernes, a las siete y media, ocupará la tribuna del Ateneo Obrero el conocido abogado y elocuente orador don Julián Ayesta, el cual desarrollará un importante tema de palpante actualidad.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta en esta el señor Ayesta, auguramos que el salón de actos del Ateneo se verá concurridísimo.

DESDE MIERES

## Medidas de nuestro Ayuntamiento ante la constante demanda de trabajo por los obreros parados

Un periódico madrileño, refiriéndose al enorme contingente de obreros en paro forzoso que existe en toda España y del problema que representa a los Municipios todos para atender a tantas demandas de trabajo, expone la conveniencia de confeccionar rápidamente un censo de obreros parados, no ya para separar a los realmente sin trabajo de los vagos profesionales que son los que más bullen y perturban, sino para cortar en lo posible esa afluencia de obreros enviando a los puntos de procedencia a los que se pueda y evitando sucesivas inmigraciones.

A estas horas los alcaldes de todos los pueblos y capitales españolas se encuentran con esta cuestión que se les plantea con caracteres de verdadera urgencia.

Nuestra villa registra este mismo caso de obreros parados, viéndose todos los días nutridísimos grupos que acuden a la Alcaldía en busca de colocación.

A pesar de la buena voluntad que para atender estas demandas de trabajo está poniendo nuestro Municipio, procurando dar comienzo rápidamente, y exentas de tramitación obras municipales, no es posible que de momento pueda atender al crecido número de solicitantes.

A fin de evitar estas diarias manifestaciones de obreros que retrasan indudablemente la labor de la Alcaldía sin que puedan ser atendidos de momento en sus demandas, nos suplica la primera autoridad local, señor Peña, hagamos público para conocimiento de todos que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo, a fin de confeccionar un verdadero censo de obreros parados, de que éstos deberán presentarse a los concejales de los respectivos distritos o en los Centros Obreros, para que se confeccionen las oportunas listas que serán remitidas a la Alcaldía a fin de ir facilitando ocupaciones obreras y de la necesidad que según las necesidades de esos de personal que Obras públicas vayan teniendo para las obras que hayan de acometerse.

Esta disposición hará que más justamente y con el debido orden se vaya procurando ocupación a los obreros en paro.

### LA CARRETERA DE URBIÉS

En nuestra visita a la Alcaldía, el señor Peña nos ha manifestado que hoy mismo ha firmado la subasta de las obras de construcción del camino de La Vegona a Urbiés, siendo muy seguro que a últimos de este mes dea ya comienza los trabajos.

### EL PUENTE DE LA PERRA

También nos ha manifestado que las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento, señor Albornoz, para la pronta reconstrucción del puente de La Perra, van por muy buen camino, habiendo ya tenido noticias de que no tardando mucho los vecinos de Mieres van a ver cumplidos sus justos deseos por obra tan importante para la villa.

Nosotros, que no hemos perdido ni un solo momento de vista este asunto y que tantas veces se nos han hecho declaraciones en este mismo sentido, sin haber llegado a nada real, aun esperamos que ahora sea un hecho el que Mieres cuente pronto con su principal vía de comunicación.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Cabildo municipal, a fin de tratar sobre las escuelas de nueva creación, y cumpliendo lo dispuesto por el ministro de Instrucción pública, remitir a las autoridades que sean necesarias en el concejo.

### EL CORO SANTA ROSINO A TURÓN

Nuestro prestigioso "corin" que cuenta por la provincia con bien ganadas simpatías, dará mañana sa-

bado dos conciertos en el Ateneo de Turón. La forma actual del coro es acabada; hemos escuchado algunos de sus ensayos diarios y la impresión que nos han causado es merecedora de otra crónica que próximamente les brindaremos, como un canto a los altos valores del arte local, fruto de sus estudios constantes sacrificando horas y horas al logro de un perfeccionamiento so-

En calidad de estreno se interpretarán en el vecino pueblo tres obras de las últimas incorporadas al repertorio de la "entente cordiale", uno de los orgullos más legítimos de este Mieres de artistas por excelencia.

Creemos, pues, que los turoneses compartirán con nosotros esta opinión; es mucho coro el famoso "santarrosino" de original y anticoncórdico nombre.

### ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

La Juventud Socialista de esta villa nos remite para su publicación la siguiente nota:

"A los ciudadanos mayores de 23 años: Los días 9 y 10 del corriente mes de Mayo, durante todo el día, estarán abiertos los colegios electorales para hacer las inclusiones y rectificaciones a que haya lugar en el Censo.

Todos conocéis la necesidad de depurar los censos para que en las próximas elecciones puedan emitir su voto todos aquellos a quienes la ley autorice.

Esperamos que ningún ciudadano con derecho al voto deje de incluirse en el Censo.—El Comité.

### SOMIEDO

#### EL AYUNTAMIENTO

El día 28 de Abril último se ha constituido este Ayuntamiento con arreglo al resultado obtenido en las elecciones del día 12 del mismo, y después de las votaciones pertinentes entre la Corporación, resultaron elegidos para cargos los señores siguientes:

Alcalde, don Faustino Álvarez González; primer teniente alcalde, don José Rey Fernández; segundo, don José García Calzón; tercero, don Servando Álvarez Nieto; síndicos, don Maximino Fidalgo Rodríguez y don Eduardo Riesco Rodríguez; y concejales don Amador Álvarez Menéndez, don José González Sierra, don Bernardino Fernández Caunedo, don José García García, don Antonio González López, don José García Fidalgo, don Manuel Otero Feito y don Anastasio Cano.

Después de posesionados de sus respectivos cargos, y a instancias del señor Alcalde, acordaron adherirse al poder constituido, ofreciendo una entusiasta colaboración para conseguir lo antes posible la con solidación pacífica del nuevo régimen republicano.

### LLANES

#### LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Estaba señalada la segunda convocatoria para la constitución del Ayuntamiento llanesco el lunes de la presente semana, hoy, día en que vimos desfilar por esta villa gran número de manifestantes, portadores de banderas y carteles alusivos.

A decir verdad, hoy estubo la manifestación muy correcta y pacífica, concretando su acción al cierre de las tiendas; a pasear, con aire triunfal, sus divisas por las calles de esta villa; a situarse ante las Consistoriales para obstrucción, sin duda, como en la manifestación anterior, el paso de los concejales monárquicos, si se presentaban, y a vitorear al señor Alcalde don Félix Fernández Vega, cuando, llegada la hora, salió al balcón de la Casa del Pueblo para dar cuenta al público de que, no habiéndose constituido hoy que, no habiéndose constituido hoy tampoco el Ayuntamiento por no haberse posesionado los nuevos concejales, debían disolverse, co-

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



no lo hicieron, con orden y respeto para todos.

Y ¿qué sucederá ahora? Nueva convocatoria para el miércoles próximo, y el mismo resultado seguramente.

Acaso vengan después nuevas elecciones; pero, en vista de lo ocurrido, lo que parece lógico presumir es que no acudan aquí a las urnas los electores de filiación monárquica, ya que, triunfantes o derrotados, el resultado final puede juzgarse fácilmente por lo ahora sucedido, cual será.

Esta es una impresión personalísima nuestra, pues sobre esto no hemos oído opinar a nadie, y pudiéramos equivocarnos aunque la lógica nos lleve a esta conclusión.

N. de la R.—Como puede verse en la Sección del Gobierno Civil, la solución transitoria ha sido el nombramiento de una comisión gestora.

DE PESCA

El Gremio de Mareantes de esta villa inició ahora su costera con una entrada de bocarte y sardina verdaderamente extraordinaria.

Con la estación que se aproxima y la llegada a esta villa del contratista de obras del puerto, es de presumir que este verano reciban éstas gran impulso, y que pronto servirá de refugio a las innumerables embarcaciones pesqueras que se emplean en las faenas propias del oficio a la vista de nuestro puerto.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El batallón de Radiotelegrafía de Madrid remite documentos militares para entregar a Manuel Galán.

—La Caja de Previsión Social de Oviedo anuncia remitir el importe del subsidio de familias numerosas concedido a don José García González, don Nicomedes Santos García, don Faustino Muñiz Arias, de Avilés; don Celestino Iglesias Posada y don Ramón Muñiz Suárez, de Navarro.

—El Gobierno civil de la provincia envía licencias para usar arma corta a nombre de don Arcadio R. Maribona, don Sabas R. Villamil y don Julio García Maribona.

—La Junta de Beneficencia provincial remite comunicación para los señores que componen el Patronato de la fundación Carmen Fianza, de Villalegre.

—Por circular en dirección prohibida ha sido multado con cinco pesetas el conductor del automóvil B. 21.174.

FUNCION BENEFICA

Organizada por un grupo de obreros ferroviarios, y a beneficio de la joven Amparo Cima, vecina del barrio de los Telares, que precisa trasladarse a la capital para someterse a tratamiento médico, se celebrará el próximo sábado, en funciones de tarde y noche, una velada teatral en la que un cuadro escénico compuesto por aficionados de la localidad, interpretarán una bonita comedia original de Linares Rivas y una chispeante monólogo en bable.

La Rondalla Avilesina también presentará su concurso desinteresado a esta obra de amor al prójimo, interpretando un selecto programa en el que figurarán obras de Chapí y Cuevas.

Dado el alto fin benéfico de esta velada y los precios populares que regirán, es de suponer constituya un éxito tanto artístico como económico.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salieron las bellas señoritas Josefina García de Castro Carbajal y Asunción Lobo y R. de la Flor.

—Para la Corte, y haciendo el viaje en su magnífico automóvil, marchó en compañía de su señora esposa e interesantes hijas don José Antonio Rodríguez.

S. Esteban de Pravia

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo dejó de existir en esta localidad el apreciable vecino Víctor Martínez Vacas. Desde hacía varios años prestaba sus servicios como guarda jurado de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiano, en esta estación, donde por todos era querido y respetado por su buen comportamiento. Su delicado estado de salud le tenía recluido en el lecho largas temporadas, siendo solicitamente atendido por sus familiares que hoyoran tan irreparable pérdida.

En la tarde del lunes se efectuó el traslado del cadáver al cementerio parroquial, constituyendo una sentida manifestación de duelo representada por infinidad de personas de todas las clases sociales. Los carabineros de esta demar-

ción, queriendo rendirle su último tributo al que en pasados tiempos fué su compañero llevaron a hombros el féretro, rasgo plausible que honra al Cuerpo a que pertenecen.

Reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familia y especialmente su hijo Juan, de nuestra buena amistad, el más sentido pésame.

SUSCRIPCION POPULAR

Para el homenaje en honor del práctico mayor de este puerto don Amador Sánchez Blanco.

Don Francisco Alvarez Montesinos, 25 pesetas; don Eusebio de Anduiza, 25; don Méndez-Vigo, 25; don Romualdo Jardón, 25; don Cristóbal Méndez-Vigo, 25; don Enrique Valdés Prida, 25; don José Fernández, patrón del vapor "Aller", 10; don José Amézcaga, 5; don Manuel Deogracias García, 10; don Fernando Martín Rueda, 5. Suma y sigue, 180 pesetas.

TINEO

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy quedó interinamente constituido este Ayuntamiento, recayendo la Alcaldía en don Manuel García Argüelles, que la venía desempeñando desde la proclamación de la República por designación de la Junta revolucionaria provincial.

Las tenencias de Alcaldía se las apropiaron los conservadores lemitas, que tienen la mayoría en el Municipio.

El nombramiento de alcalde republicano fué debido a que los conservadores votaron al señor Llanes Argüelles sin tener en cuenta que este señor no podía poseer el cargo por inhabilitación.

DE QUE FORMA PUDO CONSTITUIRSE EL AYUNTAMIENTO

Antes de las doce de la mañana fueron tomadas por ocho parejas de la Guardia civil al mando del jefe de esta línea don Eugenio Guilla, todas las entradas del Ayuntamiento con el objeto de impedir la entrada al numeroso público que estaba estacionado en los alrededores del mismo antes de que entraran los ediles, dándose poco después el consiguiente permiso, previo cacheo con el fin de evitar males mayores dada la actitud hostil del público que cada vez que veía entrar a un concejal monárquico o caciquil protestaba ruidosamente.

Dentro del salón de sesiones, y a pesar de los cacheos que fueron meticulosos, fué sorprendido, según testigos presenciales, con una navaja abierta, con la que hubiera agredido al presidente del Centro Republicano de la localidad, don José Maldonado, si éste no le hubiera sorprendido en el momento crítico en que se decidía a realizar su criminal y cobarde intento. El público, indignado, se abalanzó sobre el agresor, a quien intentó despojar del arma, que según referencias, logró hacer desaparecer. De este hecho se presentó la correspondiente denuncia al Juzgado, que logró ordenar seguidamente al agresor.

Al trascender al numeroso público, que en la plaza esperaba los acontecimientos, la noticia del atentado, no pudo contener su indignación, costando gran trabajo a la Guardia civil contenerlo.

CÓMO SE RECIBIÓ EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Cuando se supo en quién había recaído la Alcaldía, el sinnúmero de manifestantes que llenaban la Plaza Mayor y los soportales del Ayuntamiento, llevó al colmo su alegría, siendo difícil de describir.

Los concejales republicanos, el alcalde y el presidente del Centro, fueron objeto de grandes aplausos y vítores al salir del Ayuntamiento, no así los concejales monárquicos, que, como en días anteriores, fueron recibidos con silbidos y alguna que otra piedra que caía "suavemente" sobre sus espaldas. Al salir el aspirante a alcalde, conservador (hoy republicano de pega), lo tuvo que hacer acompañado del teniente de la Guardia civil, señor Gumilla, ante la actitud amenazadora del público que le afeaba su conducta.

¿Saben los caciques de Tineo lo que han acordado los de Llanes? Pues sencillamente dimitir dando así una justa satisfacción al pueblo que estaba harto de ellos. ¿Harán lo propio los de Tineo que están en el mismo caso? Creemos que no porque la dignidad política brilla por su ausencia.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Gacetas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan los siguientes, que por nuestro conducto se dirigen a las mujeres asturianas:

Rafael Fenón y Arsenio Quiles, que prestan sus servicios en el regimiento infantería Ceriñola número 42, primer batallón, quinta compañía, en Rincón de Medija Teñán.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 7 de Mayo 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	79,90
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	78,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	92,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	76,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	92,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	60,90
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	75,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	82,90
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	89,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,00 por 100 Emisión 10 de Mayo 1926	58,25
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1926	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	548,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Midiosidricaria Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	40,00
Alberche	—
Mangamor	238,00
Chade.	670,00
N.ª C. Norte de España.	381,00
P.ª C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	309,00
Acciones Ordinarias Sociedad Grad. Azucarera de España	60,00
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos.	712

Obligaciones

Sociedad Pábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	108,00
d. 5 por 100 Id. Id. Id.	98,00
d. 4 por 100 Id. Id. Id.	88,00
d. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	37,45
Libras esterlinas	46,60
Francos suizos	184,55
Liras	90,15
Dólares	9,97
Francos belgas	26,45
Marcos	2,23

Bolsa de Bilbao

Día 7 de Mayo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.085,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	717,00
Oblig. 1.ª Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.º Id. Id. Id.	—

Una obra de caridad

Para las almas buenas Para la joven Argentina Rojo García, que necesita trasladarse a Madrid para someterse a delicada operación quirúrgica, se han recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 272,40 pesetas. Orfeón Ovetense (por tratarse de una triple perteneciente a esta Sociedad), 100 pesetas; don José Baylla, 10; don Claudio Martín, 5; don Luis Alvarez, 5; don Manuel Camarero, 5; don Luis García, 1; don Jesús Duarte, 3; don Julio Huelga, 1; don Francisco Alonso, 1; don Jorge García, 3; don Miguel Huelga, 1; don Adolfo Rodríguez, 1; don Adolfo González Villamil, 5; don Victoriano García, 1; don Francisco Aranda, 1; don Jesús Alvarez, 2; don Ismael Iglesias, 1; don Ramón Suárez, 1; don Benigno Tamargo, 1; don Remigio Navarro, 1; doña Maruja Lorenzana, 1; don Manuel Bode, 1; don Amador Menéndez, 1; don José Cué, 0,50; doña Consuelo Cubillo, 1; doña Catalina Cubillo, 1; doña Josefina González, 1; don Ramón Rodríguez, 1; don Pedro Zuazua, 1; don Pedro Navarro, 1; doña Crisanta Alvarez, 1. Suma y sigue, 434,40 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de la interesada, en el barrio de San Lázaro, y en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.

BIBLIOGRAFIA

UNA LUZ RADIANTE

Esto es el título de la nueva novela original de Jean de la Bréte, y que ha sido traducida por Juan de Artoaga, debiéndose la cubierta, a varios colores, al notable artista Gutiérrez Navas. La edita Ediciones Literarias, de Madrid, al precio de 5 pesetas.

La sutil penetración del famoso autor de "Mon oncle et mon curé", estudiada en esta novela la influencia del medio, y analiza con fino instinto psicológico al alma de una mujer que, llevada a un ambiente distinto de aquel en que se educó, aprecia de modo diferente la gravedad de una falta.

La amoralidad es la luz radiante que ilumina una conciencia en sombras. Novela blanca.

Sección por palabras

RADIOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Diríjigos a Trascorralles. (Relojería).

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º-Oviedo.

ORGANILLO, 70 marfillos (automático) platos y contador. Santa Susana, 12. Taller de ebanistería.

SE VENDEN dos fonógrafos semiautomáticos, mitad de precio. Razón: Mún. 7.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

EL SASTRE de Tenderina Alta, 49, pone en conocimiento del público en general, haberse trasladado a la Plaza de la Catedral, 10, tercero.

VENDO máquina «Singer», bobina central, secrete. garantizando todos sus trabajos. Pelayo, 3, cuarto.

REHACENSE colchones forma americana y corriente. Precios económicos. Prontid, esmero. Lunería colchonera. Covadonga, 5, Oviedo.

VENDO casa con huerta, buena renta. Informes: Imprenta Gutenberg, Oviedo.

ALQUILO dos habitaciones amplias, balcones calle, o admito dos huéspedes en familia. Informarán: Covadonga, 7, segundo.

POR AUSENTARSE su dueño se venden varios muebles. Informarán en Confitería «La Nueva», calle Arzobispo Guisasaola.

SE ALQUILA habitación con o sin muebles, a persona sola o matrimonio. Altamira, 11, interior principal. Casas del Carbonero.

PELUQUERA se necesita sabiendo ondulación. Sueldo hasta 15 duros semanales y demás devengos. Salón Marcel. Postigo Alto, 6, Oviedo.

NECESITO mujer de mediana edad que entienda de cuidar ganado y trabajos de tierra. Informes: Gran Garage Laguna. Oviedo.

SE ALQUILA habitación. Fray Ceferino. 14, bajo.

NEVA PELUQUERIA de señoras. Servicio esmerado y económico. Asturias, 8.

TRASPASO amplio local para instalar un Bar. sitio inmejorable. Informes: Restaurant del Vasco. Oviedo.

AMA DE CRIA se necesita. Cantina Estación Norte.

SE NECESITAN oficiales para sombreros de señora. Razón: «Publicitas».

TRASPASO barbería, mucha clientela. Poca resta, facilidad pago. Informes: Francisco Blanco. Duesas, 9.

Homenaje a don Gervasio Ramos

ÚLTIMA RELACION DE ADHERIDOS

Asociación de Maestros Nacionales de Langreo. Federación del Magisterio Asturiano. Doña Oliva Rosa, de La Felguera. D. Paulino Menéndez, de Solís, en Avilés. D. Desiderio Saldaña Gil, de Avilés. D. Jesús Infesta, de Santiago del Monte. D. Fernando A. Fano, de Obona, Tineo. D. Manuel Cachero, de Belmonte. Doña Aurora Fernández, de id. D. Juan F. Vicario, de Mieres. D. Juan Gutiérrez, de Serrapio, Aller. D. Claudio Rodríguez, de Naviego, Cangas del Narcea. D. Francisco Menéndez, de San Bartolomé de Miranda. D. Carlos Serra, de Oviedo. D. Gabino Rodríguez, de id. Doña Eugenia Sánchez, de Villacandine, Coaña.

Suma y sigue, 434,40 pesetas.

D. Audifisco Alvarez, de id. D. Francisco Quintana, de Felguerina, Caso. Doña Trinidad S. Tamargo, de Oviedo. Doña Amalia S. Tamargo, de id. D. Rogelio Rodríguez, de Piñera, Castropol. D. Florentino Martínez, de El Monte, Tapia. D. Alonso Fernández, de Campos. Doña Catalina Fernández, de Llanes.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: Nuestra Señora de la Victoria.— Santos Estanislao, obispo; Eufrosia y Teodora, vírgenes; Juvenal, Fluvio, Augusto, Angustiano y Cuadrato, mártires; Benedicto, papa; Juan y Pedro, obispos.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

EN UNO La Voz de Asturias

LA SEÑORA  
**Doña Isidora López**  
Falleció en Oviedo a las siete horas del día 7 de Mayo de 1931 a los 42 años de edad  
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.  
Sus parientes, amigos y bienhechores,  
Ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, número 15, al cementerio del Salvador, por cuyo favor los quedará muy reconocidos.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.  
Las misas que se celebren hoy viernes, de seis a nueve de la mañana, en el Altar Mayor de la parroquia de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jax, 8, entresuelo, Teléfono, 2700  
Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Naval, núm. 10, pral. OVIEDO

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, Cabo Naval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21, (Al lado del Gobierno Militar)

C. G. Parreño MEDICO del Hospital Provincial

Ha reanudado su consulta Cabo Naval, 12, 1.º—Oviedo. Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. Teléfono: 2727—Oviedo

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Puertes Aceded, núm. 44

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel-Venéreo-Sífilis

Diatermia-Rayos ultravioleta P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla Médico del Hospital Provincial

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26. Oviedo.

LUIS F. VEGA Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales

Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

MUTILADOS  
Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno.  
TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo



**NO ECHE EN OLVIDO:** Que por solo 12 duros comprará en **Mi Tienda** un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor fuera de este mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.  
**"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650**

# NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

## Ante el encuentro Arenas-Oviedo que el domingo se jugará en Teatinos

Ya tenemos árbitro para la contienda del domingo. Espinosa será, como anticipamos ayer, quien se encargará de dirigir a guechotarras y ovetenses en una lucha que a no dudar ha de ser dura de veras. No basta vencer, hay que sacar margen para colocarse a salvo de toda contingencia, lo cual significa la necesidad de poner toda la carne en el asador sin soñar siquiera en reservar ni un adarme.

El Arenas vendrá completo. Los campos ovetenses nunca han sido para él muy propicios y eso tiene que impedir a sus directivos el dejarse mecer en alas del optimismo. Veremos, pues, el completo de ese once que tan brillantemente había comenzado a surgir en los finales del campeonato de Liga y que puntualmente se manifestó al asomarse al campeonato nacional venciendo nada menos que a los que palmo a palmo se disputaron el primer lugar con los atléticos bilbaínos.

El completar al Oviedo para ese día solemne, esa ya no es labor muy fácil que digamos. Excluidos Lángara, Gallart y Tonijuan, necesariamente hay que hacer muchas cábalas para decidirse a formar la línea delantera hoy en cuadro.

Barril, Ojanguren, Chus y Estévez son los elementos que cabe bajar como en condiciones de enfrentarse en partido del fuerte tren que ha de ser el del domingo en Teatinos.

De algunos directivos hemos intentado obtener noticias acerca del particular, sin que del interrogatorio lográramos sacar nada en limpio. Comprendemos perfectamente las evasivas con que se soslayaron

nuestras preguntas; y porque lo comprendemos, creémosnos en el caso de abstenernos de hacer, por el momento, comentarios ni apuntar opiniones.

Lo de la adquisición del medio centro catalán Loyola, parece ser que puede ya casi considerarse como un hecho.

Nos dicen que hay una fórmula para hacer llevadero el sacrificio que esa adquisición impone, fórmula que el Europa se presta a admitir.

Si es así, el casi quedará borrado por la esponja de la realidad. Sin embargo, hoy por hoy, no nos atrevemos a borrarlo por nuestra cuenta. Hay que esperar un par de días más.

Es probable que el domingo, o a todo más tardar el lunes, sepamos ya concretamente a qué atenernos.

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará su anunciada junta general el Racing Santanderino.

Y ustedes dirán: bueno, y eso que nos importa?

Puede importar a los aficionados ovetenses. No se trata tan solo de una cuestión vital para un Club de la importancia del campeón cántabro, de uno de los buenos factores de la comunidad futbolera, sino que los derrotados que tomen los santanderinos puede ser repercutan en el equipo de Teatinos.

Puede ser, decimos. Y conste que se trata de una simple suposición.

El domingo jugarán en Balaidos, en partido de campeonato amateur, el Ciosvin y el Stadium Avilesino,

que se disputarán la clasificación para los cuartos de final.

En Vigo hay expectación, pues no en balde los de la villa de Pedro Menéndez tienen en Balaidos cierto cartelito.

Que es de suponer confirmarán en esta ocasión.

Hoy, en la taquilla del Oviedo y a las horas de costumbre, se pondrán a la venta las localidades para el partido del domingo entre arenos y ovetenses.

Ya lo saben los aficionados. Apresúrense, porque prevemos que las localidades numeradas van a desaparecer rápidamente.

### LA SPORTIVA OVETENSE

Ruégase a todos los directivos y jugadores fichados, éstos por la Sportiva, se encuentren hoy, a las ocho en punto de la noche, en casa de Gayola, para tratar un asunto de gran interés para el Club.—El Presidente.

### En La Carrera (Siero)

RETOS

Los jugadores de La Carrera F. C.: X, Quincoces, Raimundo, Manolín, Pín, Río, Raimundo, Gregorio, Julio, Domínguez y Lazcano retan a todos los equipos no federados de Asturias y principalmente al Colloto F. C. y al Ayllín de Avilés. Dirigirse a Gregorio Camino, La Carrera (Siero).

La contestación lo antes posible.

### En Santa-Ana

ACERO F. C., 2; FOCO DE LADA, 6

Con escasa concurrencia se verificó el encuentro anunciado entre el Acero local, notablemente reforzado, y el Foco de Lada, adjudicándose la victoria el equipo forastero por el notable "score" de 6 a 2.

Se inicia el partido con frecuen-

tes arrancadas de los ladenses, y después de repetidos intentos el delantero centro del Foco, Valdés, sortea a varios jugadores con inimitable maestría culminando su jugada en un soberbio pase al extremo izquierdo que lanza un potente "shoot" que bate al arquero del once titular.

A los pocos minutos se repite la jugada y es nuevamente Antonio quien oportunísimo y acertado consigue el segundo tanto para las huestes enemigas. Presionan levemente los locales, la tripleta central hasta ahora inactiva liga unas hermosas jugadas que Palacios desbarata con su acertada colocación e insuperables blocajes.

Alejado el peligro se suceden las arrancadas a la puerta local y este acoso se traduce en un nuevo goal conseguido por Juanín. Los del Acero se encorajan y dominan unos instantes, pero sin obtener resultados prácticos merced a Palacios que detiene multitud de tiros.

El ataque del Foco juega con gran rapidez y eficacia y Juanín primero y Alfredo después logran burlar al portero del once local, finalizando la primera fase con un 5-0 a favor del Foco.

El segundo tiempo fué de dominio alterno. Una jugada no muy limpia de la vanguardia del Acero da ocasión a un ligero incidente, que se resolvió gracias a la benevolencia de los visitantes que renunciando muy caballerosamente a discusiones estériles ceden a los locales un goal de dudosa ejecución.

A continuación vuelven los del Acero a batir nuevamente a Palacios. Reaccionan los del Foco, que dominan insistentemente, hasta terminar el encuentro, obteniendo poco antes de finalizar otro goal, terminando, pues, el partido con la victoria—merecida—del once ladense por 6 a 2.

El Foco de Lada pide la contestación del Mieres antes del día 10.

### En Laviana UN PARTIDO

El domingo pasado jugaron en el campo del Sotu, y en partido amistoso, el Colloto F. C. y el Juvenil Titánico de esta localidad.

A las tres en punto, y bajo una lluvia torrencial, salen los dos equipos al campo y son ovacionados por numeroso público, predominando el bello sexo.

Los equipos se alinean de la siguiente forma:

Colloto F. C.—Cillo; Pepón y Víctor; Juanín, Justo y Román; Valdés, Agustín, Paco, Río y Manolo.

Titanic.—Ron; Gildós y Gazapo; Cogarato, Epaipa y Nolo; Anguila, Rabiau, Sordo, Ceduca y Jeremías.

El partido estuvo bastante entretenido, correspondiendo el triunfo al Colloto F. C. por la gran diferencia de 8 a 3, demostrando un gran conocimiento de juego y mucho acoplamiento en la línea delantera.

Dentro de poco tiempo el Juvenil devolverá la visita al Colloto.

### CICLISMO

#### En La Feiguera

GRAN CARRERA CICLISTA  
Se celebrará el día 10 del corriente, a las doce de la mañana.

El itinerario será el siguiente: Tres vueltas a Frieres y una a Gargantada.

¡Aficionados! Ha llegado el momento de demostrar vuestras facultades para la próxima temporada de grandes luchas ciclistas.

Se concederán grandes premios en metálico y para el último que llegue habrá una gran sorpresa.

### Una circular del Obispo Con motivo del cambio de régimen

El señor Obispo de la diócesis acaba de publicar una interesante circular, dando normas al clero y fieles, con motivo del cambio de régimen.

El Prelado dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La profunda conmoción que experimenta nuestra amada Patria con motivo del cambio de Régimen exige una extremada discreción de parte de todos los ciudadanos, y especialmente de los sacerdotes, por la mayor trascendencia de sus actos como directores y pastores de las almas.

Para conseguir esta discreción tan necesaria nada más eficaz que amoldar nuestra conducta a la doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia en materia política, y a las normas prudentísimas dictadas por ella reiteradamente sobre el particular. La unidad y continuidad de esta doctrina son manifiestas desde la aparición de la Iglesia.

En los últimos setenta años, las mudanzas a que se han visto sometidas las naciones han obligado a la Iglesia a tantas, tan claras y tan reiteradas manifestaciones que no cabe lugar a duda. Sería por lo tanto muy lamentable para la Iglesia y para la Patria que fueran olvidadas o desconocidas. Bastará, por lo tanto, decir muy poco sobre el particular.

Debemos, por tanto, respetar y obedecer las que actualmente tenemos constituidas en nuestra amada Patria, mientras no nos manden cosas contrarias a la Ley de Dios.

La doctrina y normas especiales de la Iglesia, respecto a la intervención del Clero en cuestiones políticas, son también claras y terminantes.

Con el fin pues, de que nuestros amados Clero y fieles tengan una norma de conducta clara y segura en las presentes circunstancias, y sin perjuicio de que cada uno, según su estado y condición, ejercite oportunamente sus derechos y cumpla con sus deberes ciudadanos, recomendamos:

1.º Que todos guarden a las autoridades seculares los respetos y obediencia que les son debidos.

2.º Que en el toque de campanas y colocación de las banderas del nuevo Régimen se sigan los usos y costumbres anteriormente establecidos para los actos oficiales.

3.º Que los Rvdos. Sacerdotes y religiosos se abstengan de tomar parte en las manifestaciones de carácter político, al tenor de la Constitución Sinodal 103.ª.

4.º Que en la predicación sagrada pongan en estas circunstancias especial solicitud en evitar todo lo que pudiera servir de pretexto para que se pueda creer que se alude a cuestiones políticas, conforme a la Constitución Sinodal 94.ª. En la publicación de las hojas parroquiales procurarán no perder de vista la naturaleza y fin espiritual de las mismas.

5.º Reiteramos lo dispuesto en la Constitución Sinodal 122.ª de que ningún sacerdote escriba en diarios, ni publique cualquier género de escrito, ni dé conferencias sobre asuntos políticos sin nuestra licencia "in scriptis".

6.º Que en la celebración de la Santa Misa la oración "et famulos" sea sustituida por la oración "Pro Papa".

7.º Que durante los meses de

Mayo y Junio se hagan rogativas en todas las iglesias para pedir al Señor por la intercesión de la Santísima Virgen de Covadonga. Mañana se apiade de nuestra querida Patria y que dé acierto a sus gobernantes para llevarla por los caminos de la justicia y de la paz.—Oviedo, 29 de Abril de 1931."

### DESDE GIJON

EL DESCANSO DOMINICAL  
La Asociación Náutica y la de Maquinistas Navales, han dirigido al alcalde señor del Río, una carta muy expresiva agradeciendo las gestiones de la primera autoridad local en favor del cumplimiento del descanso dominical en el puerto.

En esta carta se hace referencia a los alegatos que se citan para justificar el trabajo en domingo, y advierten a este propósito que en los puertos limítrofes de Santander y Coruña no se trabaja habitualmente en domingo y no podrá haber competencia sobre el particular. Los trasatlánticos de pasaje están exceptuados del descanso dominical, y no ha de ser obstáculo para la resolución del asunto con carácter general.

Añaden que la competencia al puerto de Gijón se la hacen principalmente las tarifas exageradas de todo orden, y que ahora se pretenden elevar en vez de rebajarlas. Advierten a este respecto, que, cargamentos de granos destinados a comerciantes de esta plaza, son frecuentemente descargados en Avilés, por resultar más ventajoso.

Terminan abogando por la rebaja de tarifas y el mantenimiento del descanso dominical, como se hace en los demás puertos de España.

### LA DENOMINACION DE UN CUARTEL

En el Ayuntamiento se ha recibido la región, invitando a la Corporación a que indique el nombre que bido un escrito del capitán general ha de llevar en lo sucesivo el cuartel que hasta ahora vino llamándose de Alfonso XIII.

El alcalde nos manifestó a este respecto, que se propone indicar a la Corporación la conveniencia de que se dé a ese cuartel el nombre del ilustre patricio gijonés, Melchor Gaspar de Jovellanos.

### SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo aturbonado, y señaló el barómetro 771 milímetros.

El pronosticador Lambrecht acusa aumento de calor y cielo nublado.

### BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

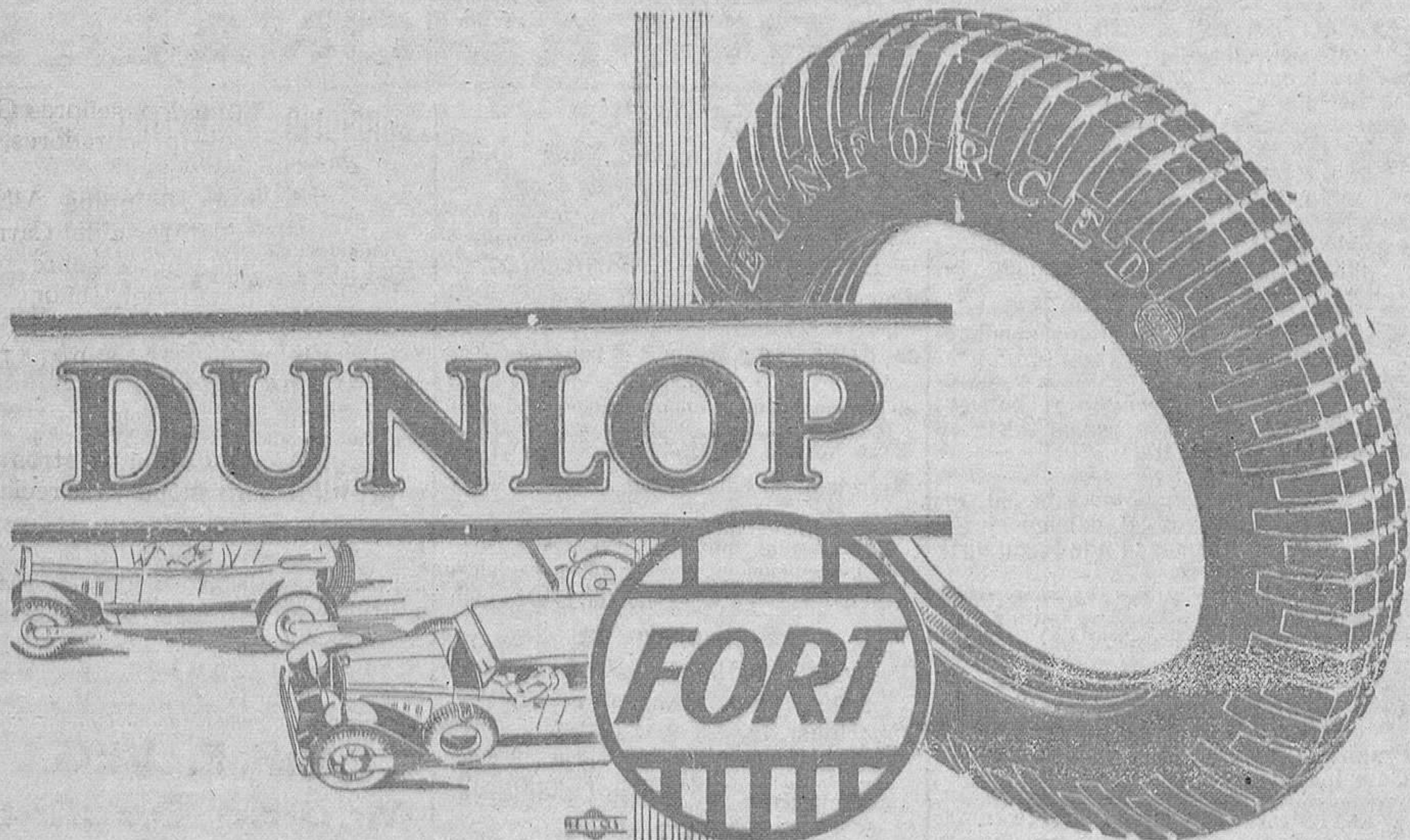
Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



**El patrón para los demás neumáticos**

NICOLAS ABASOLO

Pí y Margall, 57

GIJON

Concesionario exclusivo para la región de Asturias de los

Neumáticos, Macizos, Ruedas y Accesorios

DUNLOP

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

S. A.

BARCELONA

MADRID

SEVILLA



«MADAME X»

Fajas para adelgaza.

Melquiades Alvarez, 6



EL NIÑO

Gregorio Alvarez González

Falleció en Oviedo, a las cuatro de la tarde del día 7 de Mayo de 1931, a los seis años de edad

D. O. M.

Sus desconsolados padres don Carlos Alvarez y doña Rogelia González; hermanos Luis, Pepita, Maruja, Angeles y María Luisa, abuelos paternos don Nicolás Alvarez y doña Ramona Suárez; abuelo materno don Benito González; tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Palacio Valdés, 15, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los del Pacto de la construcción de Oviedo dirigen un llamamiento

En Oviedo

EL PACTO DE LA CONSTRUCCION DE OVIEDO A LOS OBREROS DEL RAMO

Este organismo nos envía una nota en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Reorganizando el Pacto de la Construcción de Oviedo, de tan brillante historial entre la clase obrera de esta ciudad, y a fin de que todos los compañeros comprendidos por su oficio en este organismo tengan conocimiento de este hecho, dirigimos hoy este pequeño llamamiento, a fin de que todos los que alejados estuvieron en estos últimos tiempos de las luchas sindicales vuelvan a ocupar el puesto que les corresponde y del cual nunca debieran desertar.

Organizaros, compañeros, y a poneros en condiciones, no solo de defender nuestros intereses, sino también la libertad conseguida a costa de tantos sacrificios!

A TODOS LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS DE LA HUELGA DE 1917

Se solicita muy encarecidamente a todos los seleccionados en la huelga de Agosto de 1917, de las diferentes Compañías, remitan una relación de nombre y dos apellidos, fecha de ingreso en la Compañía a que pertenecía y cargo que desempeñaba en Agosto de 1917, así como su residencia actual.

Dirigirse a Juan Alonso, Independencia, 26, Oviedo; o Andrés Menéndez, Instituto Jovellanos, Gijón.—La comisión.

En Mieres

CONVOCATORIA

El Sindicato del ramo de la Construcción de Mieres, convoca a todos sus afiliados para celebrar junta general ordinaria el día 23 del corriente, para tratar los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Discusión y aprobación de cuentas.

Gestiones en que ha intervenido la Directiva.

Proposiciones de la misma Directiva.

Gestiones y comisiones de delegados.

Nombramiento de cargos.

COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMERO DE MAYO

A las Agrupaciones comunistas y Secciones del Sindicato Unico, concejo de Mieres:

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en esta villa el 9 del corriente, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Dar cuenta de la recaudación obtenida con la Fiesta de la Flor.

Relación de gastos de cada Sección o célula.

¿De qué forma debemos hacer la liquidación?

Se convoca a todos los obreros parados del concejo de Mieres a una reunión que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las siete de la tarde, en el local del Sindicato Unico, calle de Ramón y Cajal, 27.—La comisión.

En Ciaño (Langreo)

UN MITIN

Organizado por la Juventud Socialista de Sama, hoy viernes, día 8, y a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón del Cine de Ciaño, un mitin de propaganda

socialista, en el que tomarán parte los camaradas José Barreiro, Agustín Delbrouck y Lázaro García.

En Turón

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

La Sección del ramo de Construcción de Turón, celebró junta general extraordinaria para tratar del conflicto que sostenía con un contratista al servicio de Hulleras del Turón, por desavenencias entre éste y un obrero, al mismo tiempo de haberle despedido; y hechas las gestiones con la empresa se ha conseguido una solución propuesta por el subdirector de la misma empresa, a requerimiento del alcalde de Mieres, que intervino con interés.

Nota.—A propuesta de la Sección se hace un llamamiento a todos los obreros parados, para que pasen por Secretaría.

En Lieres

AGRUPACION SOCIALISTA DE LIERES

En la reunión celebrada por esta Agrupación el día 30 de Abril último las comisiones designadas para recibir las adhesiones y donativos ofrecidos espontáneamente para el mayor desarrollo de esta Agrupación, rindieron cuentas al tesorero de esta Agrupación, cuyas cantidades ya figuran en los respectivos libros de contabilidad.

Por unanimidad se acordó hacer público el agradecimiento que siente la Agrupación a todas las personas y entidades que tan espontáneamente han contribuido con cantidades, habiendo asimismo acordado publicar la lista de esos amables donantes, y que es como sigue:

D. Vicente Vega, 1 pesetas; don Manuel Corujo, 2; don Sandalio Díaz, 5; don Rufino Ornia Vigil, 5; don José Cocaña, 1; don Benigno Fonseca (La Secada), 10; don Camilo Montes, 1; don Celso Cocaña, 1; don P. Ordiales, 0,50; don Antonio González, 0,50; don Raimundo Rodríguez, 1; don Manuel Fonseca, 2; don Francisco Alba, 1; Un donante simpatizante, 2; don José Fernández, 1; don Vicente Montes, 1; don José Fernández (2), 0,25; don Sabino Vigil, 1; don Zacarías Pérez, 1; don Bernardo A. Mancio, 0,25; don Antonio Montes, 0,50; don Belarmino Huerta, 1; don José Cueto, 1; don Cándido Corte, 1; don Baldomero González, 2; don Maximino Cueto, 1; don José Sánchez, 1; don Bernardo Hortal, 2; don Angel Cueto, 2; don Julio Moro, 1; don Benigno Vigil, 1; don Silvano Corujo, 1; don Salvador Orhía, 1; don Sabino Montes, 1; don Constantino Palacios, 0,50; don Benjamín Estrada, 1 pesetas.

Y seguiremos gustosísimos publicando los donativos ofrecidos posteriormente y que esta Agrupación sabrá siempre tener en cuenta.—El Presidente.

En Olloniego

SINDICATO MINERO ASTURIANO

(Sección de Olloniego)

Nota oficiosa.—La directiva de esta Sección recomienda a sus afiliados y a todos los mineros en general tengan muy en cuenta en lo sucesivo no proceder a planteamientos de conflictos sin que estos vayan por la vía reglamentaria, pues aparte de quebrantar la disciplina de nuestra organización tan

necesaria, el conflicto, para más de los días que durara por la nueva situación política de nuestro país de la que debemos ser garantía, perjudicamos nuestros intereses, harto quebrantados, sin que nosotros inconscientemente los agravemos más aún.

Entendemos, como creemos entenderá toda persona consciente y cumplidora de su deber, que toda clase de reclamaciones que tengamos que hacer a los patronos, por importantes que sean, se pueden presentar y discutir sin abandonar el trabajo; puesto que si es que tenemos confianza en nosotros mismos cuando hayamos sacado la convicción de no ser atendidos y por lo tanto entendemos que debemos de plantear la huelga, vayamos a ella con la entereza que es necesaria en estos casos.

Pero antes sabéis todos que lo democrático, y esto es lo que debe de prevalecer siempre, es que nos reunamos en nuestro Centro y serenamente expongamos cada una nuestra opinión y la que la mayoría determine cumplámosla todos como un solo hombre; procediendo así nos haremos respetar y haremos organización que es la única forma de conseguir nuestras aspiraciones sin tener necesidad en la mayoría de los casos de recurrir a luchas que son contraproducentes para todos.

En lo tocante a la última huelga sufrida por esta Sección, la empresa Quintana y Bertrand, tenemos que hacer constar que se solucionó por la acertada intervención de nuestros compañeros Cándido Barbón, Benjamín Alvarez y Amador Fernández que en compañía de dos miembros de esta directiva se entrevistaron con el señor Quintana en las oficinas de la Sociedad en este pueblo, a las once de la mañana del día 5 próximo-pasado y consiguieron que el vigilante origen del paro no mandara más personal que era lo que deseaban los obreros de este grupo, con cuya fórmula se solucionó el conflicto por la unanimidad de todos los compañeros que en asamblea magna se reunieron en el Centro Obrero de esta localidad.

Tenemos interés en hacer constar esto porque los componentes del Sindicato único que fueron los que originaron este conflicto después de no poder hallar una solución satisfactoria a pesar de los viajes que hicieron al Gobierno civil se atribuyeron el triunfo por haber ido a las ocho de la tarde, nueve horas después de solucionado, a que el señor Quintana firmara la misma solución que había conseguido nuestro Sindicato, requisito que a nosotros no nos hace falta porque las conquistas que conseguimos somos lo suficiente para consolidarlas sin esos requisitos que en este caso no se hizo más que para demostrar que hacían algo. Cada uno es conveniente que ocupe el lugar que le corresponda.—La directiva.

En Blimea

AGRUPACION SOCIALISTA

A propuesta de varios donantes

En honor de los gastos efectuados en el día 30 de Abril como asimismo los del día Primero de Mayo, nos es muy grato que este diario haga pública la lista de los mismos así como las cantidades con que cada uno ha contribuido, pues téngase en cuenta que el acuerdo de esta Agrupación Socialista ha sido que la comisión recaudadora sólo postulase en los comercios de la localidad como asimismo en los establecimientos de bebidas:

Jesús García, 2; Raimundo Huelga, 2; Mercedes Rodríguez, 2; Angel Alvarez, 5; Pedro Iglesias, 2; Luis Menéndez, 2; Simón González, 2; Alejandro García, 2; Manuel Dederero Martínez, 2; Dimas García, 2; José González, 1; José García, 1; Alfredo García, 1; Baldomero García Menéndez, 1; Baltasar González, 0,50; José García Menéndez, 0,50; Justa Carril, 0,50; Anselmo Ordiz, 0,50; Manuel Suárez Lamuño, 0,25; Puri Hévia, 0,25; Máxima García, 0,25.

Que hacen un total de 29,75 pesetas.

En nombre de la Agrupación Socialista les doy las más expresivas gracias.—Por la directiva, José Estrada.

Doña Elisa Castronuño Saúz

Después de recibir los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, donde su familia goza de merecidas simpatías y afectos, la virtuosa señora doña Elisa Castronuño Saúz, a la que informaban las más excelentes condiciones, de las que debe destacarse su espíritu tan sencillo como cristiano, tan lleno de cordialidades como de bondad acrisolada.

Llevaba poco tiempo de residencia en esta capital, pero eso no obstante por las relaciones y aprecio del que fué noble compañero de su vida y con él compartió las obligaciones del hogar, dichas y satisfacciones, lo mismo que desazones y contrariedades, que nunca faltan en la vida, acaso para saber vivirla mejor, pero sin nublar el sol de la felicidad hogareña, era estimadísima entre los ovetenses, los cuales se asociaron ayer en gran número al acto de conducir el cadáver de la respetable señora al cementerio del Salvador, como prueba de un gran pesar por esa desaparición y como prueba también de lo mucho que se estima a sus familiares.

Que Dios conceda paz eterna al alma de la dama que fué digna en la vida, que amó a los suyos con infinita ternura y derramó las bondades de su alma sobre los necesitados de consuelo, del mismo modo que supo practicar celosamente la caridad, para que hoy se guarde gratitud a su memoria; y reciban la expresión de nuestro pésame sentido su viudo nuestro particular amigo el muy acreditado agente comercial y secretario de la Mutual de viajantes, representantes y de-

LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Entre los problemas que tiene planteados Trubia ocupan el primer plano los relativos a la enseñanza y a la sanidad

LAS ALDEAS DEL CONCEJO

En los alrededores de Trubia y en el círculo que señala el concejo ovetense, existen muchos pueblecitos, que también sufren el abandono de sanidad e higiene. Entre éstos, Feleches, padece la vergüenza de poseer una fuente de la que se surten personas y animales en un conglomerado absurdo.

El ganado vacuno calma allí su sed, y por otra parte el haberse derrumbado las paredes de la misma ha ocasionado graves trastornos a las aguas que discurren sucias, con detrimento para aquellos vecinos.

Creemos que con pocas pesetas se zanjará este problema, y por ello esperamos que la actual Corporación ovetense tomará en consideración nuestra petición.

LABOR PEDAGÓGICA

No hablemos de la barriada de Junigro donde se necesita descongestionar lo que en las escuelas municipales existe. Hablemos de lo que está ocurriendo en Udrión, donde los niños ante la falta de material escolar, han de escuchar las lecciones del profesor de pie, o de otra forma sentados en el suelo.

Por otra parte las paredes debido a la humedad no presentan buena consistencia, y como la enseñanza debe estar rodeada de comodidades para que dé sus frutos, no creemos que estos niños de Udrión sean lumbereras.

Razón tenía aquel turista inglés

al afirmar que en España por cada escuela existían diez tabernas. Y es que la monarquía, durante su extensa actuación, no se percató de que el pueblo para poder vivir necesitaba que sus hijos—los hombres del mañana—tengan escuelas y no tabernas ya que éstas con sus atributos de alcohol, etc., dan margen para que los "sanguiuélas" de antecámara, puedan refocilarse en el presupuesto de la nación.

LABOR SANITARIA

Existen en el casco urbano de Trubia infinidad de guardias para cerdos y otros animales domésticos. Ello es una bofetada moral y material para la sanidad del pueblo, y creemos que ha llegado la hora de hacer desaparecer del casco urbano esas pocilgas donde se incuban muchas de las epidemias que hemos padecido.

Bien está que cada obrero tenga su cerdito, gallinas, etc., pero esas cosas son para verlas de lejos, y suponemos que las autoridades provinciales ordenarán en su día el traslado de esos "palacios" a las afueras de la población. Con ello ganaremos todos, aunque estamos viendo a más de cuatro poner mala cara ante esta gacetilla.

No pedimos gollerías, ni somos impacientes. El reloj del tiempo ha de marcar la labor de los actuales gobernantes, y por ello esperamos que la nuestra no caiga en el vacío.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda

A las diez y media.—LENA.—Contra Aquilino García Fernández, por quebrantamiento de prisión. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Díaz-Hévia.

A las once.—GIJÓN.—Contra Manuel Fernández Gómez, por daños. Abogados, señores Blanco de Tapia y Rayón; procuradores, señores Mendoza y Nuño.

A las once y media.—SIERO.—Contra Eladio García Fernández, por daños. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor León.

Sala de lo civil

Gijón.—Banco de Gijón con don Salvador Alvarez Díaz, sobre pago de pesetas. Abogados, señores González y Landeta; procuradores, señores Villamil y Sors.

Avilés.—Doña Joaquina Allalde Encabo con doña María del Carmen González y su esposo, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Mendoza.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Lena.—Juan Cañón y otros con don Baldomero López, en reclamación de salarios.

Juicios

Oviedo.—Juan García con Naviera Fierros, en reclamación de horas extraordinarias.

Oviedo.—María García con don Arturo Solís, representante de la Sociedad "La Vizcaína", en reclamación de horas extraordinarias.

SENTENCIAS

Absolviendo a don Ricardo Ramos de demanda por accidente del trabajo que le promovió Angel G. Bouza.

Cangas de Onís.—Condenando a don Manuel Posada Noriega al pago de salarios que le reclamaban los obreros Angel Chaso, Máximo Pérez y Cándido Alvarez Rodríguez.

pendientes de Asturias don Pío García Martín, quien ha de necesitar de todo lo posible para su honda pena; hijos doña Julia, don Isaac, don Manuel, conocido y prestigioso viajante de la respetable casa comercial Botas Roldán, don Angel, doña Natividad, doña Elisa y don Pío; hijas políticas doña Antolina Alvarez y doña Carmen Casán; hermanos doña Mercedes y don Marcelo; hermanos políticos don Aurelio Soriano y doña Trinidad Medina; sobrinos y primos.

Don Ricardo Yañez Fojaco

En Valladolid, y a los cincuenta años de edad, dejó de existir don Ricardo Yañez Fojaco, que en la capital castellana era muy estimado por sus excepcionales prendas de carácter, por su simpatía y por su nobleza, cualidades que también supieron apreciarle los ovetenses al hacerle digno de su cordial estimación.

Al conocerse esta triste noticia serán muchos los que rindan homenaje de afecto a su memoria y hagan presente los sentimientos de su pesar a su familia, como lo hacemos nosotros en cumplimiento de nuestro deber al significar nuestra condolencia a su viuda doña Sagrario Posada Pérez; hijas doña Faustina y doña Berta Yañez Posada; hermanas doña María de las Nieves Yañez de Martínez y doña Mercedes Yañez Fojaco; hermana política doña Emilia Martínez Rodríguez; madre política doña Resitueta Pérez; tíos, primos y sobrinos.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Sociedad Anónima "ADARO"

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS Apartado número 68 - GIJON - Telegramas: ALEACIONES Teléfono número 21

Moderno Baño de CROMADO inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero. Fundición Artística, Escultura, Ornamentación Construcción y restauración de Objetos de Arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc. Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles. Bronce, Cobre, Latón, Aluminio. Talleres de Fundición, Mecánicos de Tornería y Ajuste Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70. VAPORES RAPIDOS Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE. En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 553,70. SALIDAS DE LA CORUÑA Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 18 Abril LIPARI 26 Abril EUBEE Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 23 Abril ROCHAMBEAU Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

EL SEÑOR D. Alfonso Roza Ordiales Músico que fué de la banda de música «La Unión» Falleció en San Claudio el día 7 de Mayo de 1931 a los 32 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa doña Emilia García; hijos Francisco, Alfonso, Maruja, Angel, Manuel y Fernando; madre doña María; hermanas doña Sarita (ausente), don Ricardo (maestro armero), doña Elena y doña Celia; hermanos políticos doña Olvido Tarrero, María y José (ausentes); sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de San Roque, al cementerio de dicho pueblo, por lo que les quedarán agradecidos,



EN EL GOBIERNO CIVIL

Ante los inconvenientes surgidos se decide que el Ayuntamiento de Llanes se constituya con una Comisión gestora

Lo que reclaman los comerciantes de Avilés.—Se da por resuelto el conflicto de la Fábrica de ladrillos refractarios de La Felguera

EL AYUNTAMIENTO DE LLANES

El Gobernador dió cuenta ayer de haber tenido necesidad de nombrar la Comisión Gestora en el Ayuntamiento de Llanes, por haber renunciado a sus cargos algunos concejales.

—Yo hubiera podido—nos dijo— nombrar otros concejales con arreglo a las facultades que me confiere la Ley, pero he creído conveniente consultar al Ministro de la Gobernación, y éste dispuso que se nombrase la Comisión Gestora.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

El señor Vargas nos dió cuenta de que por la mañana había estado visitando al presidente de la Diputación y al ingeniero señor Pío Linares para ponerse de acuerdo respecto a la ocupación de obreros.

El día antes le había sido presentada al señor Vargas una lista de veinte obreros parados por una comisión que le visitó en su despacho.

Como no era posible el enviar a Arriandas a todos estos obreros, se convino en que saliesen doce para dicho pueblo, para trabajar en la terminación del camino de Arriandas a Fuentes, y los ocho restantes colocarlos el lunes en la construcción de unos cobertizos en las obras que se realizan en La Cadellada.

Habló también el Gobernador con los directores de los Ferrocarriles Vasco y Económicos, los cuales le han ofrecido toda clase de facilidades para

que puedan ser trasladados los obreros a los distintos pueblos donde se les dé trabajo.

Desde luego, estos obreros percibirán los salarios establecidos por los Comités Paritarios.

EL CAMPO DE AVIACION DE LLANERA

Estuvo a saludar al Gobernador el capitán de Artillería y jefe de Servicios de Aviación, don Arturo Alvarez Builla, que fué encartado en la sublevación de Cuatro Vientos, y con el cual estuvo hablando del proyecto de instalar en dicho campo una base aeronáutica, considerando el señor Builla que dicho lugar es apropiado para esta estación por su situación topográfica y estar próxima a fábricas nacionales, fábrica de cartuchería de Lugones y también cercana al mar.

Aludió luego al banquete popular que en su homenaje se celebrará mañana y al cual promete asistir.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS

Con el Gobernador se reunieron ayer los obreros huelguistas de la Fábrica de ladrillos refractarios de La Felguera, asistiendo también al director de la misma y un señor consejero.

La reunión giró alrededor del aumento de jornales de 1 peseta y 0,50, para obreros y aprendices, respectivamente, que les fueron rebajados en el año 1928.

La reunión duró mucho tiempo.

Al final, el Gobernador nos dijo que se había aceptado la fórmula por él presentada y que hoy entrarían al trabajo.

COMERCIANTE DE AVILES

Una comisión de Avilés entregó al Gobernador un escrito pidiendo que se haga compatibles sus intereses con el cumplimiento de la jornada mercantil, pues el Comité Paritario les obliga a separar el establecimiento por un tabique a fin de que se pueda tener la seguridad de que los artículos de ultramarinos no se puedan vender a las horas fuera de la jornada.

El Gobernador prometió estudiar el asunto.

CONCEJALES QUE RENUNCIAN

Los concejales del Ayuntamiento de Llanes que han renunciado a sus cargos, son: don José Manuel Morán, don Angel Inganzo, don Bernardino Noriega y don Angel de la Fuente.

Y los de Miranda: don Manuel Fernández y don Antonio López Fernández.

LOS QUE FORMAN LA COMISION GESTORA DE LLANES

He aquí los señores que han sido designados para formar la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Llanes:

Don Juan Antonio Pesquera Menéndez, don Juan Luis Concha Valmor, don Tomás Vega Escandón, don Félix Fernández Vega y don Félix Gavito Pedregal.

Bibliografía

Un hombre de nuestro tiempo

Este es el título de una bella novela que acaba de publicar nuestro distinguido amigo Constantino Suárez "Españolito".

En varias ocasiones, y con motivo de otras novelas anteriores, hemos hablado del fecundo ingenio de este gran asturiano que sabe llevar a las páginas pedazos del alma de la tierra y tipos de un realismo sorprendente.

Así acontece con este Jenaro, asturiano que vuelve a su pueblo después de varios años de ausencia y se queda sorprendido entre el contraste del ambiente de libertad e iniciativa a que estaba acostumbrado y a acinania proverbial de sus coterráneos, que parecen dormir al pie del árbol secular sin que les despierten los acontecimientos que conmueven el mundo, ni aun los problemas sustanciales que todo pueblo debe sentir para crear una generación libre.

Por eso, porque Jenaro está en el antipoda de esa modorra, habla un lenguaje que sorprende a la juventud inquieta y generosa; lenguaje de profecía y lealtad que tiene la virtud de agrupar a su lado a esa misma juventud que ve en él el conductor futuro y valeroso.

Desgraciadamente, los acontecimientos truncan el buen propósito, y Jenaro tiene que volver a América para ser héroe de su propio destino, ya que circunstancialmente no pudo serlo de patria.

No se trata que Constantino Suárez ha creado un sér milagrero y perfecto, un ejemplar teórico y ajeno a las imperfecciones humanas. Nada de eso. Suárez no ha caído en ese peligro, propio de cualquier novel. Jenaro es hombre de espíritu y de barro terreno, y si por el primero propende a una vida exaltada y noble, por la otra parte quiebra incluso su propio sér moral. Y en esos altibajos y contrastes está lo más realista de la naturaleza humana. Pero está seguro de que al dejar el solar patrio, no hay ningún remordimiento que turbe su conciencia.

Sin espacio para hacer el análisis de los demás personajes de la obra, bien vistos y burilados, terminamos felicitando a "Españolito" por su bonita novela, que está llamada a tener un gran éxito de librería, ya que el literario la corresponde por derecho propio.

D.

Lo sentimos

El Comisario don Román Tosal, se ausenta de Oviedo

Ayer hemos tenido el gusto de ser visitados por el Comisario de Policía de Oviedo, don Román Tosal Castellort, que vino a despedirse por marchar a Barcelona con licencia.

Mucho nos complacería que tan digno y celoso funcionario regresase entre nosotros, pero sabemos que está pendiente de traslado a petición propia, y que seguramente reciba la orden durante su ausencia.

Sepa el señor Tosal que entre nosotros deja amigos y elogiadores de su meritísima labor, que seguramente ha sido apreciada por todo Oviedo.

El mercado dominical

Que los dependientes han revocado su acuerdo

Los dependientes de comercio adoptaron en una de sus últimas reuniones el acuerdo de prorrogar por un domingo más el descanso dominical que el Gobierno ha suprimido de manera firme y con carácter general, para procurar que la transición de la suspensión del mercado no fuera tan radical.

Sin embargo, hoy llega hasta nosotros el rumor de que ante determinados manejos patronales, pues se habla de un recurso, con la posibilidad de que aquella prórroga adquiriese cierto carácter de resistencia a las órdenes del Gobierno de la República, los dependientes han revocado su primer acuerdo y por lo visto hacen suya la orden de derogación del mercado.

Recogemos las anteriores líneas dado su interés y como rumor informativo.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Comisión, acompañado de los señores de la Ponencia, visitó ayer los establecimientos de la Beneficencia provincial

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PEÑA

Acompañado de los diputados señores Alvarez y Builla y del secretario señor Mantilla, se trasladó ayer el presidente al Hospital y a la Residencia Provincial, con objeto de girar una visita de inspección.

A su regreso recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado el señor gobernador para hablarme de la crisis de trabajo que se observa en toda la provincia y muy singularmente en la capital. Yo le di cuenta de las medidas que a este respecto había acordado la Comisión en su última sesión, lo que complació en extremo al señor Vargas.

Así, pues, vamos a intensificar todo lo que nos sea posible las obras provinciales para colocar en ellas al mayor número posible de obreros.

Como en la capital no hay en la actualidad obras, los tenemos que enviar a las que se están llevando a cabo en la provincia y con este fin vamos a gestionar de las compañías del Vasco y Económicos la concesión de una serie de billetes gratuitos para que les sea fácil el acceso a los lugares de trabajo y no tengan que levantar los domicilios de sus respectivas residencias.

También quedamos de acuerdo en exigir terminantemente a los contratistas el cumplimiento de las bases de trabajo, en lo que respecta

principalmente a salarios y jornada, aprobadas por los Comités paritarios de las respectivas localidades.

Después el señor Peña dió cuenta de la visita que había hecho al Hospital, y dijo que había observado algunas deficiencias materiales, las que había ordenado fueran subsanadas rápidamente.

He ordenado—agrega—que se habilite otra sala más para la instalación de enfermos de avanzada edad, de esos que es presumible no puedan ya salir del establecimiento.

En la Residencia quedé desagradablemente impresionado por un cierto hacinamiento de asilados que se observa, y enterado de que hay un salón a medio construir, he dispuesto que se terminen las obras a la mayor brevedad para descongestionar en lo posible aquello.

Pienso ocuparme con interés de todo esto de Beneficencia porque hace mucha falta tomar algunas medidas urgentes.

Terminó diciendo el señor Peña que había señalado los martes, jueves y sábados para recibir visitas de Ayuntamientos y particulares y que rogaba a todos que antes de venir a verle le envíen un índice de los asuntos que vayan a gestionar, a fin de pedir a los Negociados correspondientes todos cuantos datos se relacionen con los asuntos en cuestión y poder hablar a los comisionados con conocimiento de causa y no haciéndoles promesas vanas.

Notas de Sociedad

VIAJES

De regreso de Madrid, donde asistió al Congreso de Ginecología, ha llegado a Oviedo nuestro estimado amigo don Ernesto Macías de Torres, en unión de su bella y distinguida esposa.

—Marchó para el mismo sitio, el exconcejal de este Ayuntamiento don Gustavo F. Buelta.

—Salió para Madrid, don Santiago Casero.

UNA BODA

En la iglesia de las Maravillas, de Madrid, se celebró hace días el enlace matrimonial de la distinguida señorita ovetense Eladia Cano Fernández-Peña, con el destacado empleado de la Standard Eléctrica don Evaristo Rodríguez Alonso, también perteneciente a estimada familia de Asturias.

Fueron padrinos don Santiago García Fuente y doña Julia Menéndez, tía de la desposada; firmando como testigos don Cándido Baretiano y don Juan Castillo.

Los invitados, una vez terminada la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Los novios emprendieron viaje de luna de miel por Zaragoza y otras importantes poblaciones españolas.

Nuestra enhorabuena, lo mismo que a sus respectivas familias.

Sergio Dias Sampu, Leopoldo Alas Argüelles, Jesús Morán García, Alberto R. López.

CONVOCATORIAS PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

En el Centro Republicano

Con objeto de decidir acerca de la asistencia a la reunión convocada en el Centro Obrero de la calle de Altamira, los afiliados al Partido Radical-Socialista deben asistir previamente a una junta general que tendrá lugar hoy, a las seis en punto de la tarde, en el domicilio social, Centro Republicano, Plaza de San Miguel, 1.

Dada la gran importancia y urgencia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos con la máxima puntualidad.—La Directiva.

En el Centro Obrero

Por orden del Consejo Nacional, y como firmantes del manifiesto de constitución del Partido Republicano Radical-Socialista, convocamos a todos los afiliados de este partido en Oviedo, a una reunión que se celebrará hoy viernes, día 8, a las siete de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira.

Por tratarse de asuntos de excepcional importancia se encarece la más puntual asistencia.

Presidirá la reunión un miembro del Consejo Nacional y actuará como secretario el que lo es del Consejo Regional.

anoche para la capital de España, don Alfredo Figaredo.

—Marchó para el mismo sitio, el exconcejal de este Ayuntamiento don Gustavo F. Buelta.

—Salió para Madrid, don Santiago Casero.

UNA BODA

En la iglesia de las Maravillas, de Madrid, se celebró hace días el enlace matrimonial de la distinguida señorita ovetense Eladia Cano Fernández-Peña, con el destacado empleado de la Standard Eléctrica don Evaristo Rodríguez Alonso, también perteneciente a estimada familia de Asturias.

Fueron padrinos don Santiago García Fuente y doña Julia Menéndez, tía de la desposada; firmando como testigos don Cándido Baretiano y don Juan Castillo.

Los invitados, una vez terminada la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Los novios emprendieron viaje de luna de miel por Zaragoza y otras importantes poblaciones españolas.

Nuestra enhorabuena, lo mismo que a sus respectivas familias.

Sergio Dias Sampu, Leopoldo Alas Argüelles, Jesús Morán García, Alberto R. López.

CONVOCATORIAS PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

En el Centro Republicano

Con objeto de decidir acerca de la asistencia a la reunión convocada en el Centro Obrero de la calle de Altamira, los afiliados al Partido Radical-Socialista deben asistir previamente a una junta general que tendrá lugar hoy, a las seis en punto de la tarde, en el domicilio social, Centro Republicano, Plaza de San Miguel, 1.

Dada la gran importancia y urgencia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos con la máxima puntualidad.—La Directiva.

En el Centro Obrero

Por orden del Consejo Nacional, y como firmantes del manifiesto de constitución del Partido Republicano Radical-Socialista, convocamos a todos los afiliados de este partido en Oviedo, a una reunión que se celebrará hoy viernes, día 8, a las siete de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira.

Por tratarse de asuntos de excepcional importancia se encarece la más puntual asistencia.

Presidirá la reunión un miembro del Consejo Nacional y actuará como secretario el que lo es del Consejo Regional.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se presentará una moción proponiendo la creación de becas para estudios superiores de alumnos de las escuelas municipales

ALCALDE DE BARRIO QUE RENUNCIA

Don Francisco Fernández Valdés, vecino de Colloto, y que además de pasar de los sesenta años, se halla imposibilitado físicamente, nos escribe una carta dirigida al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Oviedo, en ruego de que por sus años y sus achaques se le releve del cargo de alcalde de barrio, petición ya formulada en 26 de Abril y que reiteró el 4 del corriente mes de Mayo.

Entiendo que otros, con facultades y mayor celo, pudieran sustituirle, y confía en que se le relevará de esta carga, que le pesa más que los muchos años.

UNA BUENA MOCION

Hoy será presentada por la minoría socialista una moción interesantísima, para que sean creadas unas becas entre los alumnos de las escuelas municipales para que puedan cursar estudios superiores a aquellos que por falta de medios económicos y reuniendo condiciones de capacidad no puedan llevar a efecto estos estudios superiores.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta capital:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Expediente de concurso para adquisición de terrenos con destino a escuelas en Olloniego.

Asunto referente a petición de ampliación de grados en diferentes escuelas.

Liquidación de medianería en obra para la escuela del Fontán.

Expediente de arriendo de escuela en Tudela de Agüeria.

Petición de material para grados de escuela.

Propuesta de adquisición de terrenos destinados a construcción de un edificio-escuela en La Argüosa.

Acta del resultado de las exposiciones a Jefe de Sección de segunda clase del Cuerpo Administrativo municipal.

Informe del señor abogado consultor, en el expediente promovido por don Gaspar Ripoll, sobre el impuesto de sucesos.

Instancia de don Inocencio González Díez, reclamando contra la resolución de la Sección Recaudadora por retiro Depósito administrativo.

Idem de don Gumersindo Sánchez, reclamando contra decomiso de vino.

Idem de don Fernando Ron, reclamando abono de salidas de jamones y otros.

Expediente sobre sanción por edificar un piso sin licencia en La Argüosa don Fernando Díaz Mier.

Expediente de concurso para una auxiliaría de niños en San Claudio.

Expediente de nombramiento de representante del Ayuntamiento en Madrid.

Idem de propuesta de adquisición de muebles de oficina.

Idem de varios funcionarios solicitando reforma de Reglamentos.

Instancia de doña Esperanza Tuñón Pérez, solicitando viudedad.

Idem del Presidente y Secretario de la Sociedad Musical Ovetense.

Instancia de don Ramón Tamaro, solicitando construir dos casas en la calle de B. de Castro, 192.

Idem de don J. Ribalaygua, para reformar la portada y el interior del bajo número 50 de la calle de Uria.

Idem de don Alberto Villa, solicitando sacar a fachada la bohordilla del número 22 de la calle Santa Clara.

Idem de don Celestino A. Recalde, para construir una galería posterior en la casa número 4 de la calle Paraíso.

Idem de don Isidoro Ramos, solicitando colocar un kiosco para la venta de periódicos en P. Feijóo.

Idem de don Benjamín Fernández, sobre abono de una parcela en San Antonio.

Presupuesto para reformar el proyecto de la zona S. O. de ensanche.

Instancia de don Próspero Blanco, ofreciendo lubricantes "Dobón".

Idem de don José F. López, sobre pago de obras verificadas en Eruela.

Expediente de reparación de la calle de Campoamor.

Idem de alineación de la calle de Argüelles.

Instalación de una tómbola en el Paseo de los Alamos.

Instancia de don Enrique Fernández, para instalar una caseta en el Campo de San Francisco durante la Ascensión.

Idem de don José Díaz, para sustituir las galerías de la casa número 37 de la calle de A. Guisasaola.

Moción de varios señores concejales proponiendo la realización de varias obras para remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Enajenación de una parcela en Olivares.

Instancia de don Tomás González, para cerrar una finca en Olloniego.

Idem de varios vecinos de Cerdeño, solicitando se intalen luces.

Idem de don Colloto, solicitando lo mismo.

Presupuesto de arreglo de la cubrión del lavadero de La Argüosa.

Construcción de un colector en Fozaneldi.

Petición del servicio de aguas parales pueblos cercanos al cementerio del Salvador.

Idem del contratista del tendido de tubería de distribución del cuarto depósito de aguas, sobre el pago de trabajos en roca.

Liquidación de obras de arreglo de la fuente de los Xatinos (Vega).

Propuesta de arreglo de la cubierta del lavadero de Priorio.

Presupuesto de alcantarillado de Buenavista a la Silla del Rey.

Liquidación parcial de obras al contratista de la conducción de aguas a Olloniego.

Presupuesto adicional de obras de abastecimiento de aguas a Olloniego.

Facturas y cuentas, Motiones, Ruegos.

En San Juan

Funerales por la exinfanta Isabel

Hoy, a las once de la mañana, y no ayer como dijimos involuntariamente en nuestro último número, se celebrarán en la iglesia de San Juan solemnes funerales por el eterno descanso de la Infanta Isabel.